UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES Y EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, UCAYALI 2023.

Tesis para optar el título profesional

ABOGADO

ELDA DINA, BAZAN BAZAN

MISHELLY KAROLY, SALAZAR PAUCAR

Pucallpa, Perú

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

ACTA DE EXAMEN PARA OPTAR EL TITULO DE ABOGADO

En la ciudad de Pucallpa, siendo las 11:00 horas del día lunes 16 de octubre de 2026, en la sala del auditorio de la facultad de derecho de la Universidad Nacional de Ucayali, se dio inicio a la sustentación y defensa de la tesis titulada "FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES Y EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DE SENEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, UCAYALI 2023", presentada por las bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas ELDA DINA BAZAN BAZAN y MISHELLY KAROLY SALAZAR PAUCAR

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos, el secretario académico de la facultad procedió a presentar a los miembros del jurado, integrados por los docentes: DR. JUAN ARQUÍMIDES NUÑEZ TERREROS (Presidente), DR. RUBEN ADOLFO CERNA LEVEAU (Miembro) y DR. JOEL ORLANDO SANTILLAN TUESTA (Miembro), designados mediante Memorando Múltiple N° 036-2026- UNU/FDyCP/GyT de fecha 12 de octubre de 2026. Acto seguido, el señor presidente instó al secretario académico a presentar a las bachilleres examinadas.

A continuación, el presidente del jurado invitó a las bachilleres a iniciar la exposición de su informe final de investigación; a cuyo término, los miembros del jurado formularon las preguntas y observaciones pertinentes, las mismas que fueron absueltas de forma satisfactoria por la ponente.

Continuando con el desarrollo de la sustentación y de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos, el presidente invitó a las bachilleres examinadas y al público a abandonar la sala para proceder a la deliberación en forma reservada.

Seguidamente, el jurado emitió la calificación general, de cuyo resultado se establece que las bachilleres ELDA DINA BAZAN BAZAN y MISHELLY KAROLY SALAZAR PAUCAR resultó APROBADA POR MAYORÍA

Reiniciado el acto público, se procedió a la juramentación de honor y a la toma de felicitaciones por parte de los miembros del jurado, dándose lectura a la presente acta y concluyendo el acto académico a las 12:09 horas del mismo día. En señal de conformidad, la suscriben los intervinientes; de lo que doy fe.

Dr. JUAN ARQUÍMIDES NUÑEZ TERREROS
PRESIDENTE

DR. RUBEN ADOLFO CERNA LEVEAU
MIEMBRO

Dr. JOEL ORLANDO SANTILLAN TUESTA
MIEMBRO

Dr. RUBEN ADOLFO CERNA LEVEAU
SECRETARIO ACADÉMICO (e)

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Ucayali, para obtener el título profesional de abogado.

Dr. JUAN ARQUIMEDES NUÑEZ TERRENOS

Presidente

Dr. RUBEN ADOLFO CERNA LEVEAU

Miembro

Dr. JOEL ORLANDO SANTILLAN TUESTA

Miembro

Dr. TEOFILO MEZA TAIPE

Asesor

Bach. ELDA DINA BAZAN BAZAN

Tesista

Bach. MISHELLY KAROLY SALAZAR PAUCAR

Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº **V/601-2025**.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"**FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES Y EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, UCAYALI 2023**"

Autor(es)	:	**BAZÁN BAZÁN, ELDA DINA**
		SALAZAR PAUCAR, MISHELLY KAROLY
Facultad	:	**DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**
Escuela	:	**DERECHO**
Asesor(a)	:	**Dr. MEZA TAIPE, TEOFILO**

Presenta un **porcentaje de similitud de 6%,** verificado en el Sistema Antiplagio COMPILATIO,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación presenta un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 20/10/2025

Dr. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, ELDA DINA BAZAN BAZAN

Autor de la tesis titulada : FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES Y EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, UCAYALI 2023

Sustentada el año: 2026

Asesor(a): TEOFILO MEZA TAIPE

Facultad: DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Escuela Profesional: DERECHO

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 20 / 10 / 2026

Email: eldadinab@gmail.com Firma:

Teléfono: 993 379 335 DNI: 70924183

www.repositorio.unu.edu.pe
repositorio@unu.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Mishelly Kardy Salazar Paucar

Autor de la tesis titulada : Formalización de predios rurales y el proceso administrativo en la Dirección de Saneamiento Físico y legal de la Propiedad Agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.

Sustentada el año 2026

Asesor(a): Teofilo Meza Taipe

Facultad: Derecho y Ciencias políticas

Escuela Profesional: Derecho

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 20 / 10 / 2026

Email: MishallykardysalazarPaucar@Gmail.com Firma:

Teléfono: 925135646 DNI: 77672419

www.repositorio.unu.edu.pe
repositorio@unu.edu.pe

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi hija Emma, motor y sentido de cada uno de mis esfuerzos; a mi esposo, por su apoyo incondicional y confianza constante; a mis padres, por su guía y valores; y a todos mis familiares, quienes forman parte esencial de mi vida y camino profesional.

Dina

Dedico este trabajo a mi madre, quien ha sido el más sólido referente de perseverancia, responsabilidad y amor incondicional. Su ejemplo de integridad y esfuerzo constante ha sido una fuente de inspiración a lo largo de mi formación académica. A ella, con profunda gratitud y respeto, le ofrezco este logro, fruto también de su apoyo inquebrantable.

Karoly

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios, por haberme guiado y fortalecido en cada etapa de este camino. A los excelentes docentes que con dedicación y sabiduría contribuyeron a mi formación profesional. Y a la Universidad Nacional de Ucayali, por brindarme la oportunidad de crecer académica y personalmente en un entorno de compromiso y excelencia.

Dina

Expreso mi profundo agradecimiento a mi madre, cuya dedicación, principios y respaldo constante han sido fundamentales en mi formación personal y académica.

A mi hermano, por su presencia discreta pero firme, y por acompañarme con responsabilidad y respeto en cada etapa de este proceso.

A mi familia, por ser el pilar sobre el cual se sostiene este logro.

Karoly

INDICE GENERAL

DEDICATORIA vii

AGRADECIMIENTO viii

INDICE GENERAL ix

ÍNDICE DE TABLAS xii

ÍNDICE DE FIGURAS xiii

RESUMEN xiv

ABSTRACT xv

INTRODUCCIÓN xvi

CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN 1

1.1. Planteamiento del problema 1

1.2. Formulación del problema 5

1.2.1. Problema General 5

1.2.2. Problemas Específicos 5

1.3. Formulación de objetivos 6

1.3.1. Objetivo General 6

1.3.2. Objetivos Específicos 6

1.4. Justificación de la investigación 6

1.5. Delimitación del estudio 7

1.6. Viabilidad del estudio 7

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL 8

2.1. Antecedentes jurídicos del problema 8

2.1.1. Antecedentes Internacionales 8

2.1.2. Antecedentes Nacionales 10

2.1.3. Antecedentes Locales 13

2.2. Bases teóricas 14

2.2.1. Bases epistemológicas, definiciones etimológicas y parte histórica 14

2.2.2. Marco conceptual 20

2.2.3. Definición de términos básicos 22

2.3. Formulación de hipótesis 24

2.4. Variables 24

CAPÍTULO III METODOLOGÍA 26

3.1. Diseño de la investigación 26

3.2. Población y muestra 27

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 28

3.4. Validez y confiabilidad del instrumento 29

3.5. Técnicas para el procesamiento de la información 29

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIONES 30

4.1. Descripción de resultados 30

4.1.1. Prueba de la hipótesis general 60

4.1.2. Prueba de las hipótesis específicas 60

4.2. Discusión 61

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 64

5.1. Conclusiones 64

5.2. Recomendaciones 65

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 66

ANEXOS 71

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Operacionalización de variables	25
Tabla 2	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 1*	30
Tabla 3	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 2*	31
Tabla 4	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 3*	32
Tabla 5	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 4*	33
Tabla 6	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 5*	34
Tabla 7	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 6*	35
Tabla 8	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 7*	36
Tabla 9	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 8*	37
Tabla 10	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 9*	38
Tabla 11	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 10*	39
Tabla 12	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 1*	40
Tabla 13	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 2*	41
Tabla 14	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 3*	42
Tabla 15	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 4*	43
Tabla 16	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 5*	44
Tabla 17	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 6*	45
Tabla 18	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 7*	46
Tabla 19	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 8*	47
Tabla 20	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 9*	48
Tabla 21	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 10*	49
Tabla 22	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 11*	50
Tabla 23	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 12*	51
Tabla 24	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 13*	52
Tabla 25	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 14*	53
Tabla 26	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 15*	54
Tabla 27	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 16*	55
Tabla 28	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 17*	56
Tabla 29	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 18*	57
Tabla 30	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 19*	58
Tabla 31	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 20*	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 1*	30
Figura 2	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 2*	31
Figura 3	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 3*	32
Figura 4	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 4*	33
Figura 5	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 5*	34
Figura 6	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 6*	35
Figura 7	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 7*	36
Figura 8	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 8*	37
Figura 9	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 9*	38
Figura 10	*Resultados de la variable formalización de predios – ítem 10*	39
Figura 11	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 1*	40
Figura 12	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 2*	41
Figura 13	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 3*	42
Figura 14	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 4*	43
Figura 15	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 5*	44
Figura 16	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 6*	45
Figura 17	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 7*	46
Figura 18	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 8*	47
Figura 19	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 9*	48
Figura 20	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 10*	49
Figura 21	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 11*	50
Figura 22	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 12*	51
Figura 23	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 13*	52
Figura 24	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 14*	53
Figura 25	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 15*	54
Figura 26	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 16*	55
Figura 27	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 17*	56
Figura 28	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 18*	57
Figura 29	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 19*	58
Figura 30	*Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 20*	59

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo, determinar en qué medida la formalización de predios rurales es influenciada por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023; la metodología que desarrolló la investigación fue no experimental, transversal explicativo, nivel descriptivo y diseño correlacional. La población y muestra estuvo constituido por los funcionarios u operadores de la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali que fueron 23 trabajadores, para la recolección de la información se consideró la aplicación de 2 cuestionarios, uno por cada variable. Luego de sistematizar y procesar la información se obtuvo los siguientes resultados, se obtuvo un coeficiente de relación según Rho de Spearman de 0,852 y una significancia bilateral de 0,000. Por tanto, se concluye que la formalización de predios rurales es influenciada de manera significativa por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.

Palabras claves: Formalización, predios rurales, proceso administrativo.

ABSTRACT

The research aimed to determine to what extent the formalization of rural properties is influenced by the administrative process in the direction of physical and legal sanitation of agrarian property of the Regional Directorate of Agriculture, Ucayali 2023; the methodology that developed the research was non-experimental, explanatory cross-sectional, descriptive level and correlational design. The population and sample consisted of the officials or operators of the directorate of physical and legal sanitation of agrarian property of the Regional Directorate of Agriculture of Ucayali, who were 23 workers. For the collection of information, the application of 2 questionnaires was considered, one for each variable. After systematizing and processing the information, the following results were obtained, a relationship coefficient according to Spearman's Rho of 0.852 and a bilateral significance of 0.000. Therefore, it is concluded that the formalization of rural properties is significantly influenced by the administrative process in the direction of physical and legal sanitation of agrarian property of the Regional Directorate of Agriculture, Ucayali 2023.

Keywords: Formalization, rural properties, administrative process.

INTRODUCCIÓN

La formalización de predios rurales en el Perú representa una de las principales estrategias del Estado para garantizar la seguridad jurídica de la propiedad agraria, promover el desarrollo económico rural y facilitar el acceso de los agricultores a créditos, programas de inversión y servicios públicos. En este contexto, el proceso administrativo de formalización constituye un procedimiento de naturaleza jurídica, orientado a reconocer derechos posesorios y convertirlos en derechos reales debidamente inscritos ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).

Durante el año 2023, la Dirección Regional de Agricultura ha continuado con la implementación de programas y procedimientos destinados a la titulación de predios rurales, conforme a la normativa vigente, entre ellas la Ley N.º 31145 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.º 014-2022-MIDAGRI y sus modificatorias, así como disposiciones complementarias emitidas por los Gobiernos Regionales en el marco del proceso de descentralización. Este marco normativo establece las competencias y procedimientos específicos para la calificación jurídica de los expedientes, el levantamiento de información catastral y el saneamiento físico-legal de los predios.

En la región Ucayali, caracterizada por una alta presencia de comunidades rurales y una amplia superficie de predios en situación informal, la formalización de la propiedad agraria representa un reto prioritario. Durante el año 2023, la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali ha continuado con la ejecución de procedimientos administrativos para el saneamiento físico-legal de predios rurales, en cumplimiento de la Ley N.º 31145 – Ley de Formalización y Titulación de Predios Rurales y Catastro Rural – y su reglamento aprobado mediante el.

Esta normativa establece el marco legal aplicable a los procesos de formalización individual y colectiva, determinando los requisitos legales, las competencias institucionales y los principios administrativos que deben observarse, tales como la legalidad, la verdad material, el impulso de oficio, el interés público y la eficiencia. No obstante, a pesar del esfuerzo normativo y programático, en la práctica persisten múltiples obstáculos jurídicos y administrativos que afectan el proceso. Entre los principales desafíos se encuentran la superposición de derechos, falta de saneamiento registral, conflictos de posesión, procesos judiciales en curso, y la limitada capacidad operativa de la entidad administrativa, la ausencia de articulación entre entidades competentes, como la SUNARP, COFOPRI, SBN y los gobiernos locales.

La presente investigación tiene como objetivo analizar jurídicamente el proceso administrativo de formalización de predios rurales en la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali durante el año 2023, identificando las etapas clave del procedimiento, el marco normativo aplicable, y las principales restricciones legales que limitan la actuación de la entidad. Asimismo, se examinan los alcances de la Ley N.º 31145 y su reglamento, y cómo estos se aplican en contextos complejos, como la existencia de denuncias penales, procesos judiciales sobre la propiedad o conflictos sociales.

A través de una metodología de análisis normativo, documental y de revisión de expedientes administrativos, esta tesis busca aportar elementos de mejora al procedimiento administrativo de formalización en el ámbito rural, contribuyendo a fortalecer la seguridad jurídica, la legalidad de las decisiones administrativas y el acceso equitativo a la tierra en la región Ucayali.

Es así entonces que, esta investigación propone el análisis minucioso de la “Formalización de predios rurales y el proceso administrativo en la Dirección de Saneamiento Físico y Legal de la Propiedad Agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023; para ello se detalla cinco capítulos de la siguiente forma:

Capítulo I. Planteamiento del problema: Se detalla en particular los orígenes de las cifras, los propósitos de la investigación, las hipótesis, las cifras, la operatividad de las cifras, las explicaciones y la importancia de los datos, la viabilidad y las dificultades del análisis.

Capítulo II. Marco Teórico: Se mencionan los antecedentes del problema que se vinculan con las variables en estudio; también se presentan las bases teóricas de las variables y las definiciones conceptuales.

Capítulo III. Metodología: Se menciona el nivel, diseño y tipo de estudio, teniendo en cuenta la población estudiada, el correspondiente análisis y muestra sistematizada utilizada para el estudio.

Capítulo IV. Resultados y Discusión: Se realizó el análisis de los resultados del instrumento aplicado (encuesta), utilizando estadística descriptiva e inferencial.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones: Se muestran conclusiones con base en los objetivos planteados, de igual manera, se hacen las recomendaciones correspondientes con base en los hallazgos; asimismo, se menciona una bibliografía y los apéndices correspondientes que fundamentan los avances de la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Globalmente los trámites administrativos y la formalización de la propiedad rural es un problema que va en aumento con el tiempo, siendo la principal dificultad la formalización de la propiedad rural, ya que la problemática de la formalización de las tierras representa el interés de los diversos estados, ya que de la estabilidad de los propietarios brindará mejores condiciones para el desarrollo económico y social de los espacios rurales; sin embargo, pese a entender la magnitud de la problemática no es la prioridad en atención pública de parte de los estados.

La formalización de predios rurales en el Perú y su correspondiente proceso administrativo enfrentan una serie de problemas que dificultan la implementación eficiente y la expansión de este proceso en el ámbito rural. La formalización busca reconocer legalmente a los poseedores de tierras, otorgándoles títulos de propiedad y acceso a servicios como crédito, asistencia técnica y programas de desarrollo. Sin embargo, este proceso presenta múltiples obstáculos que afectan tanto a los pequeños agricultores como al Estado en su intento por regularizar las tierras rurales.

La titulación agraria y las diversas formas de propiedad de la tierra han sido importantes en la política pública social y económica de los gobiernos. Hasta los años 60, la distribución de los espacios agrícolas tenía una característica fundamental: la concentración de la tierra en pocos propietarios. Se estima que el 90% de las tierras agrícolas utilizadas eran

propiedad del 5% de los propietarios (Hall, 2013). Sumado a esto, la crítica social por el origen rural ha sido cuestionada desde diferentes puntos de vista debido a las pésimas condiciones de vida que enfrentan los agricultores, lo que afecta el desarrollo general de la calidad de vida.

En este sentido, uno de los primeros logros de las luchas campesinas desde principios del siglo XX ha sido la reforma agraria y la apropiación de la propiedad de las tierras que cultivaban. “La tierra es de quien la trabaja”, fue la expresión del líder militar y campesino mexicano Emiliano Zapata. Siguiendo esta secuencia, el proceso de reforma en Perú tuvo lugar durante el régimen del general Velasco (1969-1975), y en el período posterior se otorgaron miles de derechos de propiedad a los campesinos, ya sea directamente o a través de conglomerados agrícolas (Laguna, 2010, Calderón, 2019).

Sin embargo, a pesar de la gran cantidad de protestas y marchas, han pasado cincuenta años desde que se implementó el proceso de formalización, diferentes políticas y medidas adoptadas por el gobierno aún no han permitido la propiedad rural de miles de agricultores. El mayor problema de los derechos de propiedad agrícola es la falta de propiedad, que desde una perspectiva social inclusiva se considera una de las razones que afecta la calidad de vida y la economía de las familias de agricultores, limitando el desarrollo sostenible (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, 2015; Arias, 2020; Calderón 2011).

En latinoamericano, Colombia es el país de referencia más cercano para un análisis avanzado de la formalización de la propiedad rural, programa que comenzó en 2012 y se espera que se extienda hasta 2021.

El plan tiene como objetivo promover el progreso rural y mejorar el nivel de vida de los propietarios. zonas rurales, convirtiendo en propiedad las tierras en las que se asentaron (Gonzalo, 2017).

Sánchez (2014), en su estudio: Mercado de suelo informal y políticas de hábitat urbano en la ciudad de Guayaquil -Ecuador; Esta investigación y desarrollo es de gran importancia para el desarrollo urbano a nivel sociojurídico, permitiéndonos analizar la dinámica y el comportamiento de los centros de comercialización informal, estableciéndolos como patrones o sistemas de vida de algunas personas inaccesibles a los proyectos sociales.

En el Perú, los agricultores son la categoría más pobre y para ellos es un gran beneficio ser reconocidos como propietarios de sus tierras, no sólo de sus casas sino también de sus lugares de trabajo; un privilegio muy alto en las zonas populares en el Perú. Los procedimientos de saneamiento en las propiedades rurales del país adquirieron cada vez más importancia en la década de 1990, vinculados a las políticas de reforma de libre mercado cada vez más profundas de la década (Zegarra, 1999).

Uno de los principales problemas radica en la falta de información sobre los predios rurales y sus propietarios. Muchos de estos terrenos no cuentan con una correcta delimitación ni un registro adecuado de la propiedad, lo que dificulta el proceso de formalización. Los registros antiguos, la falta de tecnología en algunas zonas rurales y la inexistencia de información georreferenciada clara contribuyen a la desorganización (Zegarra, 1999).

El proceso de formalización involucra varias etapas administrativas, como la verificación física del predio, la obtención de documentación técnica (como planos y títulos de propiedad) y la inscripción en registros públicos. Sin embargo, este proceso es percibido como largo, burocrático y complicado. Muchos campesinos y pequeños productores no comprenden completamente los procedimientos y carecen de los recursos para cumplir con los requisitos, lo que aumenta las barreras para la formalización (MINAGRI, 2017).

En los últimos años las facultades del COFOPRI sufrieron diversos cambios debido a la promulgación de nuevas normas; se estableció un período especial y extraordinario para la titularidad y regularización de bienes, fortaleciendo así las diversas funciones de la entidad formalizada en el país (Ley 27867, 2006).

En muchas zonas rurales, especialmente en las más alejadas, la falta de acceso a servicios de información y asistencia técnica impide que los campesinos puedan iniciar o completar el proceso de formalización de sus tierras. La ausencia de apoyo por parte de las autoridades locales y la falta de programas de sensibilización sobre la importancia de la formalización son factores que contribuyen a la exclusión de un número significativo de agricultores y comunidades (MINAGRI, 2017).

Finalmente, los campesinos enfrentan múltiples desafíos socioeconómicos que impactan su capacidad para formalizar sus tierras. Muchos de ellos no cuentan con los recursos económicos necesarios para costear los servicios técnicos o las tasas administrativas requeridas en el proceso. Además, la pobreza generalizada en muchas áreas rurales y la

escasa integración de estos pobladores al sistema financiero formal hacen que la formalización no sea vista como una prioridad por parte de los pequeños productores.

En ese sentido, la investigación pretenderá analizar minuciosamente de manera independiente la formalización de predios rurales y el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la dirección regional de agricultura de Ucayali, para luego verificar la existencia o no de la relación entre ellas.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿En qué medida la formalización de predios rurales es influenciada por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿En qué medida la eficacia de la titulación es influenciada por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023?
- ¿En qué medida las etapas del proceso de titulación de predios rurales son influenciadas por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar en qué medida la formalización de predios rurales es influenciada por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Analizar en qué medida la eficacia de la titulación es influenciada por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.
- Describir en qué medida las etapas del proceso de titulación de predios rurales son influenciadas por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.

1.4. Justificación de la investigación

La importancia de la investigación radica en la responsabilidad de identificar las características de cada variable y analizar en profundidad cada aspecto para poder realizar un análisis específico del sistema de formalización territorial de la región.

Desde el punto de vista metodológico, este estudio es sólido porque considera la secuencia de la metodología científica, que parte de la observación de los problemas identificados y, con base en el análisis de la

información, propone sugerencias prácticas para mejorar los problemas identificados.

Legalmente hablando, la investigación se justificó, pues se realizó un análisis exhaustivo de las disposiciones correspondientes a la regularización de la propiedad rural y de los procedimientos administrativos en el gobierno regional de Ucayali.

1.5. Delimitación del estudio

Espacial: La investigación se realizó en la dirección de saneamiento físico y legal de la dirección regional de agricultura.

Temporal: La investigación realizó el análisis de los casos suscitados en el último trimestre del 2023.

Social: Revisión de expedientes presentados.

A la información: Se tuvo acceso a la información a nivel de expedientes proporcionados por la entidad de estudio.

1.6. Viabilidad del estudio

La investigación es viable, porque la información a analizar es accesible y de conocimiento público siempre y cuando se sigan los trámites administrativos correspondientes, como licencias y certificados del Departamento de Sanidad Física y Legal de la Propiedad Agropecuaria de la dirección regional de agricultura de Ucayali.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes jurídicos del problema

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Peráček, et al., (2022), en su estudio titulado “La valoración de la tierra en la consolidación territorial y los procedimientos administrativos pertinentes en las condiciones de la República Eslovaca”, manifestó que es necesario la evaluación de la legislación sobre valoración de la tierra, que tiene lugar en el marco de procedimientos administrativos seleccionados en la República Eslovaca. En la metodología se utilizó principalmente el método del análisis jurídico crítico en función a la descripción o la síntesis. Además, se aplicó un método comparativo para comparar el desarrollo de la situación legal de la República Eslovaca con la República Checa. En los resultados se evidenció que los procedimientos administrativos analizados son extremadamente lentos y considerablemente ineficientes en comparación con otras prácticas administrativas.

Hong, et al., (2020), en su estudio titulado “Titulación de tierras, experiencia en reasignación de tierras e incentivos a la inversión: evidencia de la China rural”, se centraron en estudiar los impactos de la titulación de tierras en los incentivos a la inversión entre agricultores con diferentes experiencias de reasignación de tierras. Se emplean el modelo Probit ordenado y 2SLS recopilados de 2704 hogares en países rurales de China. En los resultados, se determinó que la titulación de tierras afecta positivamente a los agricultores sin experiencia en reasignación de tierras,

pero afecta negativamente a aquellos agricultores que experimentaron una gran reasignación. La titulación de tierras tiene un efecto de incentivo a la inversión en el sistema especial de tierras agrícolas de China.

Senda et al. (2020), estudio titulado “Una evaluación de las implicaciones de escalas alternativas de formalización de la tenencia de tierras comunales en el pastoreo”, en su artículo, que evalúa el impacto de los efectos de escala en la formalización de la tenencia comunal de la tierra, señalan que el pastoreo enfrenta diversos desafíos, incluyendo la inseguridad en la tenencia de la tierra, lo que obliga a formalizar los derechos de propiedad agrícola. Las autoridades han comenzado a regular los derechos sobre la tierra; sin embargo, estas medidas son complejas de implementar en zonas pastoriles donde los fondos se utilizan y gestionan colectivamente. Por lo tanto, los hallazgos sugieren que, cuando las políticas de tenencia se combinan con modelos inclusivos, tienen un alto potencial de éxito. Concluyen que existen diversos dilemas y obstáculos, lo que resalta la necesidad de un enfoque diverso y medidas de apoyo para establecer sistemas legítimos de tenencia de la tierra que mejoren los medios de vida.

Abril et al. (2020), en el artículo “¡A formalizar!: disputas de los campesinos en el Alto Cauca”; Explican que las comunidades necesitan políticas públicas que consideren a las comunidades rurales como rezagadas y marginadas por el Estado, ya que requieren financiamiento y crédito para expandir su capacidad productiva. La realidad evidente es que las perspectivas subjetivas del gobierno no han dado la debida importancia a estos problemas, socavando así el bienestar sostenible de estos hogares.

Esto es particularmente curioso, ya que las autoridades y todos los niveles de gobierno son responsables de proporcionar las condiciones necesarias para garantizar el acceso a la formalización y el apoyo, lo que sugiere que las acciones gubernamentales no se ajustan a las normas. Concluyen que la falta de apoyo para la formalización de las propiedades rurales tiene consecuencias negativas, ya que empobrece a las comunidades agrícolas y reduce su capacidad para mejorar las condiciones de vida de sus familias.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Pérez (2022), en su investigación titulada "Principales características del saneamiento físico legal en el marco del Sistema Nacional de Bienes Estatales y del Sistema Nacional de Abastecimiento", buscó investigar acerca de la caracterización primordial de procedimientos de saneamiento físico legal, bajo enfoque de las normativas, el método es mixto bajo un nivel descriptivo documental. Las fuentes de análisis fueron las directivas, reglamentos y leyes que regulan los sistemas mencionados, además de abarcar un modelo conceptual de saneamiento. En los resultados se estableció que las distinciones entre inmuebles y predios acatan propósitos netamente operantes, repercutiendo en contradicciones de tipología teórica al aplicar los procedimientos de saneamiento. Se concluye que, de forma práctica se requiere la instauración de un sistema de administración, buscando que los registros públicos evidencien la situación actual de los predios, según su inscripción, la agilización de trámites y menguar las problemáticas generadas por la conceptualización de inmuebles y predios, su interpretación y aplicaciones futuras.

Huayama (2022), en su estudio titulado “Dificultades para el Saneamiento Físico Legal en los Barrios La Laguna y Jibaja Che, Distrito y Provincia de Huancabamba, Departamento de Piura e Impacto en el Desarrollo Urbano en este sector”, desarrollo un estudio centrado en la identificación de contrariedades que entorpecen los avances del saneamiento físico legal dentro de dos barrios de la provincia de Huancabamba y su incidencia en la informalidad de predios y edificaciones, la metodología emplea un enfoque mixto, la población se conformó por los lotes no inscritos y lotes globales, teniendo una muestra de 90 y 95 lotes en el primer barrio, y 93 y 96 lotes en el otro, recolectando información mediante cuestionarios, entrevista al encargado del área de catastro y revisión documental al catastro. En los resultados se verificó que, para la obtención del saneamiento de predios, el personal de administración desconoce los procesos, muchas veces los predios se asientan en zonas vulnerables y de riesgo considerable, mayoritariamente no se cuenta con disposición económica para realizar los pagos administrativos, alto nivel de burocracia, ausencia de documentación que sustente su propiedad, poca comunicación sobre procedimientos por parte de la entidad.

Alvarado (2020), en el estudio titulado “Planificación Estratégica y la Formalización de la propiedad desde la perspectiva de los propietarios”, explicó que la teoría refuerza la seguridad jurídica de los residentes, lo que facilita la formalización y la transparencia necesarias para obtener los derechos de propiedad. Por lo tanto, los hallazgos indican que el bienestar jurídico está asociado con la formalización de los derechos de propiedad rural, lo que refuerza la teoría de que, sin protección gubernamental, los

propietarios indudablemente no completarán el proceso de formalización. De igual manera, el bienestar social está asociado con la formalización, lo que respalda la teoría de que la comunicación es clave para lograr un proceso de formalización proactivo. El bienestar económico está estrechamente relacionado con la formalización, lo que refuerza el valor fundamental de la seguridad económica para los propietarios como un elemento necesario en el proceso de formalización.

Neyra (2019), en el estudio titulado “Educación no formal en la formalización de predios rurales en la dirección regional agraria Ancash, 2019”, indicó que la informalidad de la región de Áncash limita el desarrollo sostenible de la población, y el escaso apoyo estatal no es suficiente para satisfacer las necesidades de las familias para una vida digna. Una de las razones de esta realidad social es el bajo nivel educativo, que conlleva una falta de habilidades y, por lo tanto, retrasa los trámites legales y de salud física. Además, al ser familias en situación de pobreza y extrema pobreza, la carga familiar es excesiva, lo que siempre ha sido un obstáculo y una falta de apoyo para que estas familias campesinas logren un desarrollo sostenible. Sin embargo, a pesar de formar parte de las políticas y objetivos de gestión regional, las comunidades rurales han expresado su insatisfacción mediante quejas y apelaciones, ya que sus demandas de formalización de tierras no han sido atendidas. Además, la falta de normas técnicas adecuadas para las obras de saneamiento físico ha limitado el acceso a la titulación de tierras.

Campos (2019), en el artículo titulado “El sistema de titulación y formalización de las posesiones y propiedades informales en el Perú”,

señaló que la tenencia informal de la tierra, tanto en zonas rurales como urbanas, genera propiedad informal, respondiendo a diversas situaciones de vida y aspiraciones de una mejor calidad de vida. En consecuencia, surge la informalidad rural y, al no poder establecerse, los residentes rurales se desplazan masivamente a zonas urbanas estatales, invadiendo sitios patrimoniales y construyendo en zonas de alto riesgo, como riberas de ríos, cañones y áreas de patrimonio cultural. Además, la insuficiente supervisión de las instituciones públicas y la fragmentación de la regulación dificultan la centralización de diversos procesos y procedimientos, compatibles con la reestructuración urbana y social, que mejoran las vidas y las condiciones de vida mediante la formalización y la titulación de la propiedad.

2.1.3. Antecedentes Locales

Orbegoso (2023), en su tesis titulada “Análisis del cumplimiento de la legislación forestal en la titulación de predios rurales en los departamentos de Loreto y Ucayali”, este estudio tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento de la normativa de titulación de tierras rurales y forestales en los procedimientos de titulación de tierras rurales. La metodología de investigación consistió en el análisis de la normativa forestal y de titulación de tierras rurales, las políticas y planes pertinentes, y la documentación técnica. Esta información se recopiló sistemáticamente utilizando la base de datos de la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali (UTS) y los mapas de clasificación de la cobertura vegetal para su posterior análisis. Los resultados mostraron que, entre 2016 y julio de 2022, la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali otorgó tierras a 2262

predios rurales, con un total de 28 062 hectáreas, sin la aprobación de los certificados de título de propiedad (CTCUM), un requisito de la normativa de titulación de tierras rurales y forestales. De igual manera, si se llevara a cabo la titulación de tierras en las regiones de Loreto y Ucayali, se titularían 41.009,29 hectáreas de bosque natural. Un análisis de las políticas sectoriales confirma que estas no son la causa principal de la ineficaz implementación del CTCUM durante la titulación de tierras rurales. Entre las recomendaciones clave se incluyen: 1) Excluir del CTCUM las tierras utilizadas para la producción o conservación forestal, así como las áreas cubiertas por bosque primario, al momento de la identificación de áreas. 2) Emitir opiniones vinculantes a la Administración Nacional Forestal y de Fauna Silvestre durante los procedimientos de titulación de tierras rurales. 3) Incorporar la conservación forestal como una forma de desarrollo económico en los procedimientos de titulación de tierras rurales.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Bases epistemológicas, definiciones etimológicas y parte histórica

Locke (2005), consideraba la propiedad como un derecho puro, absoluto e ilimitado. Señaló que Dios había dotado a la humanidad de propiedad y que todo lo demás pertenecía a otro, ya que, como se dice, lo que Dios ha creado, el hombre no puede destruirlo.

El proceso de regularización y titulación de la propiedad rural del Estado se inició de oficio y de manera gradual dentro de las unidades

territoriales identificadas y mapeadas por los organismos de regularización, excluyendo los territorios de las comunidades campesinas e indígenas. Los requisitos establecidos establecen que, para regularizar y adquirir la propiedad de un inmueble rural, es necesario acreditar su desarrollo económico, así como la posesión directa, continua e ininterrumpida del inmueble rural durante al menos un año a partir de la fecha de registro (01), el ejercicio pacífico del derecho de propiedad, es decir, sin violencia, de modo que la posesión continua se base en circunstancias que no impliquen el uso de coacción o fuerza, independientemente de la modalidad de posesión. El ejercicio de la propiedad común de una manera reconocida por la comunidad, de modo que los términos de la tierra sean claramente identificables por los vecinos o representantes. Estos requisitos deben existir simultáneamente y no son mutuamente excluyentes (Congreso de la Republica Peruana, 2008)

El procedimiento de regularización y registro de la propiedad de los inmuebles rurales de propiedad estatal contempla las etapas de identificación de las unidades territoriales a regularizar, diagnóstico físico-jurídico, levantamiento catastral: inscripción, verificación de linderos prediales y desarrollo económico, elaboración de planos, saneamiento, publicidad y difusión, autorización, publicación de un registro de propietarios adecuados, otorgamiento de derechos de propiedad e inscripción de los derechos de propiedad en el catastro (Ministerio de agricultura, 2017) .

En cuanto a la teoría que formaliza la propiedad rural como variable de investigación, se encuentra la teoría de la propiedad de Locke (2005),

que establece sus límites. Según su enfoque, la base de los derechos de propiedad está estrechamente relacionada con su origen natural y señala que el trabajo confiere derechos de propiedad.

De manera similar, tenemos la teoría del capital (Soto, 1986), en la que es necesario analizar el fenómeno de la propiedad desde una perspectiva occidental, donde se valora el capital generado a través de los derechos de propiedad, se evalúan los derechos intangibles que lo proveen y, por lo tanto, el capital se materializa en derechos de propiedad, es decir, lo intangible se hace tangible. Sin embargo, esto no sucede en las zonas más pobres debido a la falta de interés y comprensión del funcionamiento del sistema de propiedad, que permite la adquisición de la propiedad como un activo. Hernando de Soto (1986), cuyo análisis se centra en la propiedad como base del mercado, principalmente el patrimonio, también señala que los derechos de propiedad son un obstáculo y, por lo tanto, se debe simplificar el acceso para formalizar la tierra.

Así, Avendaño (1994) señala que el derecho de propiedad es exclusivo, es decir, el derecho de gozar, usar y disponer de la propiedad, y perpetuo, lo que significa que el derecho no crea ni da cabida a terceros.

En Perú, la Constitución Política de 1993, máxima norma del derecho peruano, estipula explícitamente que el derecho de propiedad es inviolable y está garantizado por el Estado. El artículo 70 de la Constitución Política estipula que el derecho de propiedad debe ejercerse en beneficio del interés público y dentro de los límites permitidos por la ley. Nadie puede ser privado de su propiedad salvo por razones de seguridad nacional o necesidad nacional, salvo que la ley lo disponga, y previo pago de una

indemnización en efectivo, incluida la indemnización por daños accidentales. (Constitución Política del Perú)

Lo más importante de la legislación peruana actual es obviamente fortalecer el derecho a la propiedad, ya que el mismo se encuentra consagrado en el marco normativo del Estado peruano, es decir la constitución política del Perú, la cual es brindar seguridad o protección jurídica a todas las personas en sus relaciones cotidianas en la vida diaria, y a su vez, les permite acceder a los mercados financieros, es decir, convertirse en objetos de crédito, promoviendo así el crecimiento económico de cada propietario. (Constitución Política del Perú)

En segundo lugar, el objetivo era evitar todos los engorrosos procedimientos administrativos que implicaba formalizar la propiedad; y, en tercer lugar, buscaban establecer grandes organizaciones que pudieran adquirir la propiedad de grandes áreas. (Constitución Política del Perú)

Según Albadalejo (1999), el proceso de formalización de la propiedad es un proceso de regularización cuyo objetivo es otorgar derechos reales sobre la misma para alcanzar los fines estipulados por la legislación vigente, culminando con su inscripción en el Registro de la Propiedad. Es importante destacar que la inscripción es la etapa final del proceso de formalización jurídica, que culmina con el perfeccionamiento de la propiedad.

La formalización es un proceso integral que tiene como objetivo regularizar la propiedad informal y busca eliminar los problemas institucionales que dificultan el establecimiento legal y físico de los títulos y el registro de estas propiedades. (Eyzaguirre,2000).

De igual manera, Ramírez (2006) señala que este es un programa que brinda soluciones de regularización a gran escala, buscando agrupar, reconstruir, complementar e integrar a gran escala la información requerida para la legalización de la propiedad mediante un enfoque ad hoc, público, participativo y no oficial, y también se relaciona con la realización de trámites notariales, administrativos, registrales y/o judiciales que no han sido concluidos en tiempo oportuno por las partes involucradas.

Respecto a las variables de formalización de la propiedad rural, las dividimos en dos dimensiones: la efectividad del otorgamiento de derechos de propiedad y la eficiencia de cada etapa del proceso. Los indicadores de la primera dimensión son los derechos de propiedad, y los de la segunda, las distintas etapas del proceso administrativo de formalización de la propiedad rural. (Ramírez, 2006)

Respecto a la primera dimensión de la efectividad de los derechos de propiedad, es necesario determinar la efectividad del proceso de otorgamiento de derechos de propiedad utilizando los derechos de propiedad como parámetro de medición. Los derechos de propiedad se refieren a los derechos legales que rigen la transferencia de la propiedad y a los métodos prescritos por la ley para lograr los elementos de dicha transferencia (Guerrero, 2011).

Manuel de la Puente considera que respecto de la usura del derecho real amparada por la teoría de la propiedad y de los medios en el Código Civil, se entiende que cuando se rescinde un contrato que tiene por objeto la obtención de un derecho real, la adquisición del mismo no se produce

únicamente por la validez del contrato, sino que requiere también el ejercicio de la buena fe (Lavalle, 2011).

La efectividad de los derechos de título se mide entonces por el grado de avance del proceso de formalización de la propiedad rural en Piura, ya que la tierra titulada confiere valor a la propiedad rural, brinda seguridad jurídica, incrementa el valor de la tierra en el mercado de tierras y facilita a los productores agrícolas el acceso al crédito (Lavalle, 2011).

En cuanto a la segunda dimensión, es decir, la eficiencia de las distintas etapas del proceso de titulación, se determinó la salud de la propiedad, concretamente la titulación de la propiedad rural, cuyo pilar principal es el derecho posesorio que ejercen los productores agrícolas mediante el desarrollo de sus tierras y el cultivo de diversos cultivos. Esta facultad para formalizar la propiedad de los propietarios se ha delegado plenamente en los gobiernos regionales y se otorga de forma gratuita (Guerrero, 2011).

El procedimiento para otorgar la propiedad de un inmueble rural depende de las condiciones legales que cumpla; si es de propiedad estatal o privada, está inscrito en la SUNARP, y si los linderos, medidas perimetrales, área, ubicación y demás datos técnicos del inmueble inscrito en los registros públicos donde se realizará la adquisición de dominio son coincidentes o diferentes (SUNARP, 2012).

Asimismo, respecto a la segunda dimensión del estudio, es decir la eficiencia de las distintas etapas del proceso de regularización de la propiedad rural, ésta se encuentra regulada en el artículo 11, Capítulo II del Reglamento DL N° 1089 (Congreso de la República del Perú, 2008), el cual

señala que los propietarios de inmuebles rurales de propiedad del Estado y destinados exclusivamente a actividades agrarias podrán regularizar su situación jurídica cumpliendo los requisitos establecidos en dicho Reglamento (Congreso de la Republica Peruana, 2008).

2.2.2. Marco conceptual

En referencia a las hipótesis científicas que son base de la investigación en cuestión tenemos que hablar de la variable denominada métodos de administración que tiene Idalberto Chiavenato (2010) y que consiste en cuatro funciones de administración, las cuales se encuentran en cada nivel de la organización.

La teoría clásica sostiene que las funciones administrativas son normativas y prescriptivas, y al mismo tiempo determina los principios administrativos generales y los elementos administrativos (funciones del personal administrativo) que el personal administrativo debe seguir en sus actividades (Chiavenato,2010).

De igual manera, Bernal (2013) señaló que el proceso administrativo se fundamenta en los principios teóricos de la teoría de la administración general de Henri Fayol (1949), la cual con el tiempo estableció un nuevo enfoque que abarca tanto la comprensión de los diversos dispositivos utilizados para llevar a cabo el proceso administrativo como los pasos de planeación, organización, dirección y control establecidos originalmente por Henri Fayol, el padre de la administración.

Se indicó que en su enfoque del proceso administrativo, que vinculó con la pirámide organizacional, consolidó los conceptos del principio

escalar, el elemento de mando, el umbral de excepción, el representante de la autoridad, la guía de inspección y la división en departamentos (Fayol, 1949).

Las dimensiones de las variables del proceso de gestión hacen referencia a las concepciones de Louffat, quien planteó que estas dimensiones incluyen la planeación, la organización, la dirección, el control, e identificó a la planeación como el elemento a través del cual una empresa u organización proyecta su misión, visión y objetivos (Louffat, 2015).

Para Luna, la planificación es el proceso de desarrollar objetivos, habilidades, políticas, actividades, cronogramas y presupuestos; comenzando con la previsión, para que la organización tenga la base para ejecutar correctamente el resto del proceso administrativo. En definitiva, la planificación se define como asegurar previsiones futuras mediante el establecimiento de objetivos, lo que permite un desarrollo adecuado (Luna,2015).

La segunda dimensión, la organización, está facultada para diseñar el orden interno de la organización de forma compatible con la planificación estratégica. Igualmente importante, la organización debe estar estructurada, organizada y secuenciada según su tamaño, dirección, contenido de trabajo, estructura departamental, autoridad, responsabilidades, equipos y grupos para lograr los objetivos planificados de forma eficaz y eficiente. Establece el orden interno necesario dentro de la empresa, incluyendo la dotación de personal y las actividades a realizar, todo ello para alcanzar los objetivos planificados (Louffat,2015).

Louffat (2015) establece que la administración es la ejecución de todo lo procesado y reunido en la organización con anterioridad a través de los colaboradores o trabajadores quienes son los principales actores o piedras angulares de toda organización, la administración es la ejecución del liderazgo a través de una adecuada comunicación, motivación, control y toma de decisiones para lograr efectivamente lo planificado, organizado de manera que se puedan alcanzar las metas de la organización.

Respecto a la cuarta dimensión, el control, Louffat (2015), citando a Ponch (1992), argumenta que este se presenta en dos formas. La primera es la acción supervisora, determinada por las acciones que suelen decidirse tras un evento; la segunda es un concepto más dinámico, que presupone la adopción de medidas preventivas con antelación. El autor también señala que el control se encarga de verificar la eficacia y eficiencia en la consecución de resultados con base en los objetivos previstos dentro de un plazo predeterminado (Louffat,2015).

El control es el proceso diseñado para calcular, estimar y evaluar planes, organización y dirección con el fin de corregir y retroalimentación de los cambios para alcanzar los objetivos perseguidos por la empresa (Luna,2015).

2.2.3. Definición de términos básicos

- Territorio: Es l área geográfica en la que el Estado ejerce su plena soberanía y, por lo tanto, le es consustancial. El territorio es la porción de la superficie del globo terráqueo sobre la cual el Estado ejerce habitualmente su soberanía. Constituye la base física del Estado, así como el pueblo en su base personal. Es un elemento necesario para la

subsistencia del Estado, el cual se ha individualizado precisamente por virtud de la permanencia de un pueblo en su suelo (Chamané, 2012).

- Propiedad: Es el derecho subjetivo que otorga a su titular el poder de gozar y disponer plena y exclusivamente de una cosa. Sin embargo, la propiedad no agota su contenido en los poderes de goce y disposición de la cosa, pues el mismo derecho le confiere otros que pertenecen a su naturaleza, como la pretensión del propietario de no ser privado de su derecho sino por causa de utilidad pública, legalmente declarada y mediante justa indemnización (Arguello, 2011)
- Formalización de predios: El programa ofrece soluciones de formalización a gran escala a través de un proceso ad hoc, público, participativo e informal destinado a recopilar, actualizar, complementar y consolidar (MINAGRI, 2017).
- Proceso administrativo: Lograr la convergencia e integración de las acciones administrativas mediante la planificación, organización, dirección y control (Louffat, 2015).

2.3. Formulación de hipótesis

2.3.1. Hipótesis General

Hi: La formalización de predios rurales es influenciada significativamente por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.

2.3.2. Hipótesis Específicas

- H1: La eficacia de la titulación es influenciada significativamente por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.
- H2: Las etapas del proceso de titulación de predios rurales son influenciadas significativamente por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.

2.4. Variables

2.4.1. Variable 1

Formalización de predios rurales.

2.4.2. Variable 2

Proceso administrativo.

2.4.3. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Formalización de predios rurales	MINAGRI (2017) "El Ministerio de Agricultura y Riego lo conceptualizó como un programa para brindar soluciones de formalización a gran escala, buscando la compilación, renovación, reposición y consolidación a gran escala a través de procesos especiales, públicos, participativos e informales", señala el informe (p. 35).	- Eficacia de la titulación. - Etapas del proceso de titulación de predios rurales.	- Título de propiedad. - Eficacia del procedimiento de formalización.
Proceso administrativo	Louffat (2015, pág. 16) consideró "como un elemento convergente e integración de la acción administrativa por medio de la planeación, organización, dirección y control".	- Planificación - Organización - Dirección - Control	- Misión, visión, estrategia, cronograma, modelos, organigrama. - Manuales, condicionales, componentes, percepción, equipos. - Liderazgo, motivación, toma de decisiones, procesos. - Taxonomía, indicaciones.

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación

3.1.1. Tipo de Investigación

Este estudio se enmarca dentro del tipo de estudio transversal explicativo porque el estudio se limita a explicar los fenómenos observados y se llevó a cabo dentro de un período de tiempo específico (Hernández, R et al., 2010).

Asimismo, la investigación fue de nivel descriptivo debido a que se señala cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno o evento, que para el caso fue la formalización de predios rurales y el proceso administrativo. (Hernández, R et al., 2010).

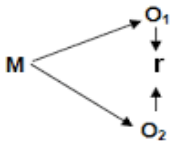
3.1.2. Nivel de Investigación

Básico, como no se construyeron nuevos conceptos o teorías, la investigación se limitó a definir las variables observadas con base en la información recolectada. (Hernández, R et al., 2010).

3.1.3. Diseño y esquema de la investigación

Diseño: Descriptivo - Correlacional

Para el estudio se utilizará el diseño correlacional, porque se relacionará las dimensiones delimitadas de las diferentes variables de estudio, cuya fórmula propuesta es la que sigue: (Hernández et al., 2017).



Dónde:

M = Muestra seleccionada

O1 = Variable 1: formalización de predios rurales.

r = Relación probable entre las variables.

O2 = Variable 2: proceso administrativo.

3.2. Población y muestra

Objeto de estudio

Funcionarios u operadores de la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali.

3.2.1. Población

La investigación alcanzó a todos los funcionarios u operadores de la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali que son un número de 23 elementos de investigación.

3.2.2. Muestra

R. Hernández et al., (2017) Se refiere a una muestra no probabilística que también puede llamarse muestra dirigida porque la selección de sujetos depende del criterio del investigador y en este caso se considera trabajar con toda la población que metodológicamente se considera una muestra poblacional, es decir serán 23 oficiales.

Criterios de inclusión:

- Para la investigación se consideró a todos que mostraron disposición en participar del estudio.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Fuentes de recolección de datos

Dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali.

La Técnica que se utilizó es la encuesta, según R. Hernández et al., (2017) Se trata de un método que se basa en realizar preguntas a varias personas de manera que se puedan obtener datos sobre ellas, utilizando cuestionarios para la recolección de información.

Este estudio recopiló datos mediante un cuestionario de actitud, cuyas respuestas oscilaban entre deficiente, regular y buena. Este cuestionario de 30 preguntas se diseñó para reflejar el contenido de la investigación y centrarse en las variables, dimensiones e indicadores. Estos cuestionarios fueron revisados por tres profesionales con maestría. De acuerdo con la normativa universitaria, se adjuntan los documentos de la revisión.

3.4. Validez y confiabilidad del instrumento

Con respecto a la confiabilidad, los instrumentos fueron empleados en estudios anteriores que pasaron las validaciones correspondientes para su aplicación; es decir que pasaron por el rigor científico, obteniendo una confiabilidad según Alfa de Cronbach de 0,896 lo que indica que la confiabilidad era alta, ya que cuanto más cerca de 1 este el resultado más confiable será (Hernández et al., 2017).

3.5. Técnicas para el procesamiento de la información

3.5.1. Técnica de recolección de datos

Técnica: Encuesta

Instrumento: Cuestionario.

3.5.2. Técnicas de procesamiento y presentación de datos

- El procedimiento de estudio de información fue viable a través de la utilización de métodos estadísticos, como la estadística descriptiva.

- Se crearon tablas de números y porcentajes con sus correspondientes gráficos, como parte de la deducción estadística.

- Se estudiaron los impactos producidos en las conclusiones de acuerdo a las intenciones iniciales de la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIONES

4.1. Descripción de resultados

Tabla 2

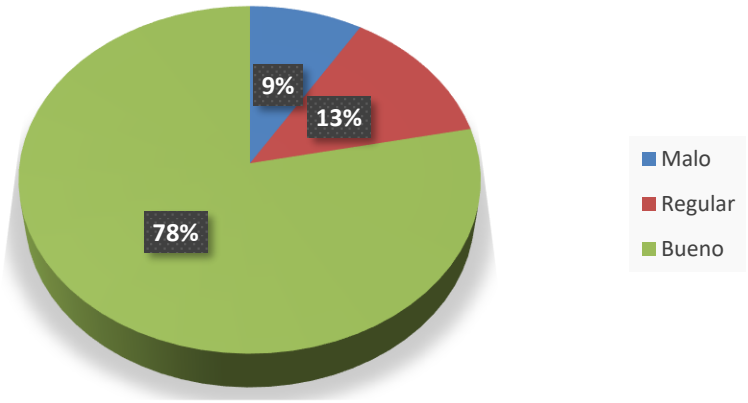
Resultados de la variable formalización de predios – ítem 1

Escala valorativa	N°	%
Malo	2	9%
Regular	3	13%
Bueno	18	78%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 1

Resultados de la variable formalización de predios – ítem 1



Afirmación 1.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre contar con título de propiedad de un predio rural da seguridad jurídica el 9% consideran como malo, el 13% regular y el 78% como bueno.

Tabla 3

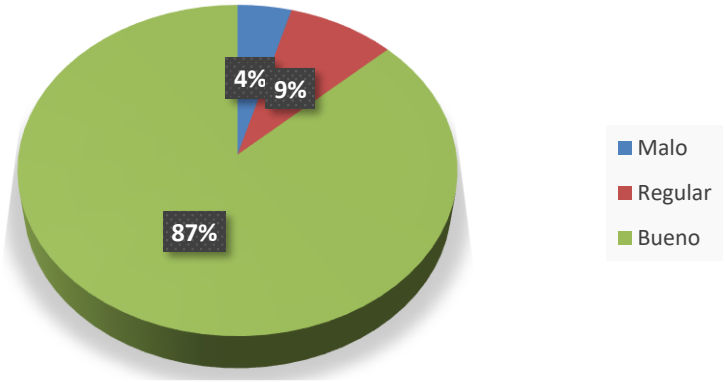
Resultados de la variable formalización de predios – ítem 2

Escala valorativa	N°	%
Malo	1	4%
Regular	2	9%
Bueno	20	87%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 2

Resultados de la variable formalización de predios – ítem 2



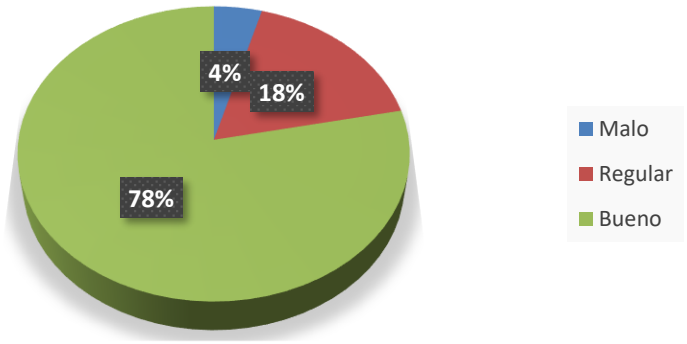
Afirmación 2.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre contar con título de propiedad de un predio rural permite acceder a créditos más baratos el 4% consideran como malo, el 9% regular y el 87% como bueno.

Tabla 4
Resultados de la variable formalización de predios – ítem 3

Escala valorativa	N°	%
Malo	1	4%
Regular	4	17%
Bueno	18	78%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 3
Resultados de la variable formalización de predios – ítem 3



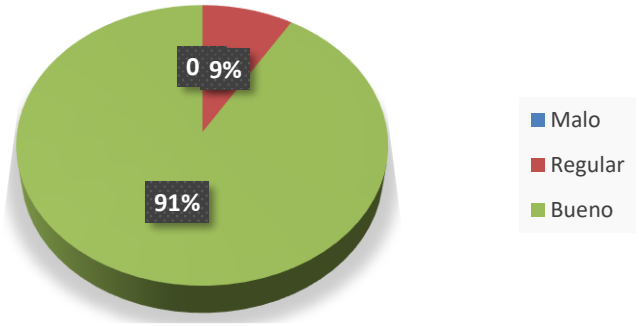
Afirmación 3.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre contar con título de propiedad de un predio rural podrá acceder a asistencia técnica de parte del estado y de la empresa privada el 4% consideran como malo, el 17% regular y el 78% como bueno.

Tabla 5
Resultados de la variable formalización de predios –ítem 4

Escala valorativa	N°	%
Malo	0	0%
Regular	2	9%
Bueno	21	91%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 4
Resultados de la variable formalización de predios –ítem 4



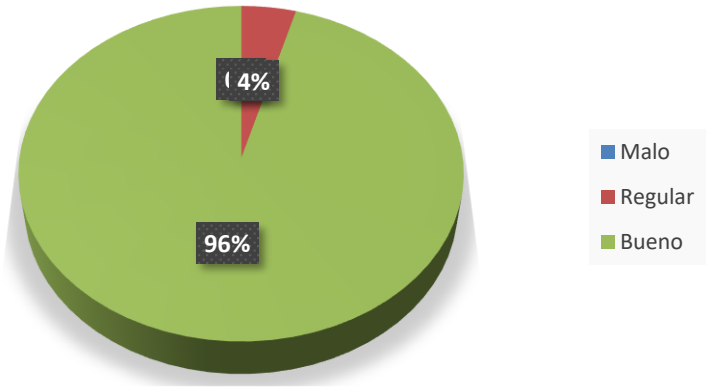
Afirmación 4.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre contar con título de propiedad de un predio rural permitirá crecer económicamente el 4% consideran como malo, el 17% regular y el 78% como bueno.

Tabla 6
Resultados de la variable formalización de predios –ítem 5

Escala valorativa	N°	%
Malo	0	0%
Regular	1	4%
Bueno	22	96%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 5
Resultados de la variable formalización de predios –ítem 5



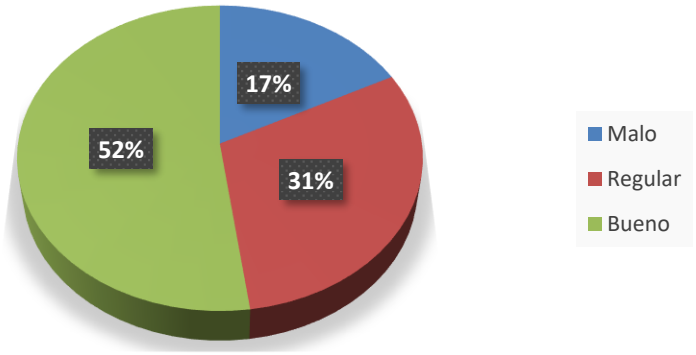
Afirmación 5.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre contar con título de propiedad de un predio rural mejorará la calidad de vida el 0% consideran como malo, el 4% regular y el 96% como bueno.

Tabla 7
Resultados de la variable formalización de predios –ítem 6

Escala valorativa	N°	%
Malo	4	17%
Regular	7	30%
Bueno	12	52%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 6
Resultados de la variable formalización de predios –ítem 6



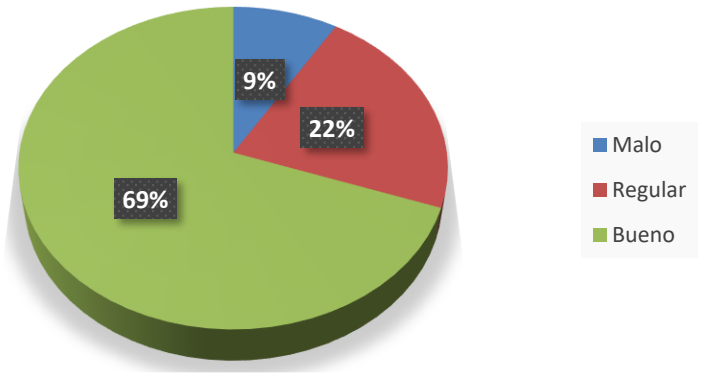
Afirmación 6.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre contar con título de propiedad de un predio rural que es llevada por el gobierno regional, el 17% consideran como malo, el 30% regular y el 52% como bueno.

Tabla 8
Resultados de la variable formalización de predios –ítem 7

Escala valorativa	N°	%
Malo	2	9%
Regular	5	22%
Bueno	16	70%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 7
Resultados de la variable formalización de predios –ítem 7



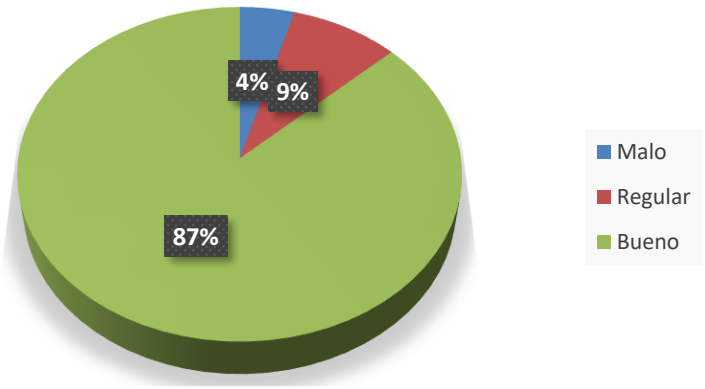
Afirmación 7.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre la comunicación de procesos de titulación de PRORURAL, el 9% consideran como malo, el 22% regular y el 70% como bueno.

Tabla 9
Resultados de la variable formalización de predios –ítem 8

Escala valorativa	N°	%
Malo	1	4%
Regular	2	9%
Bueno	20	87%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 8
Resultados de la variable formalización de predios –ítem 8



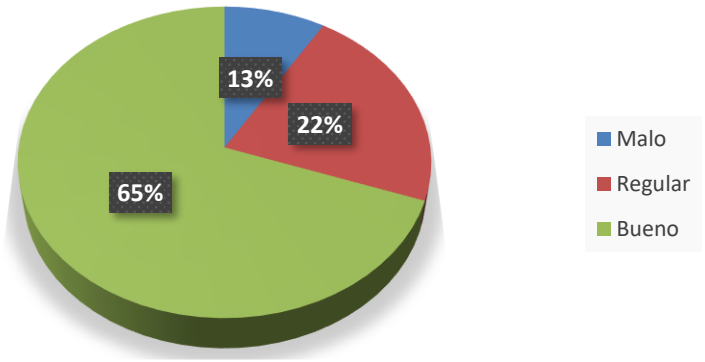
Afirmación 8.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre la participación de las instituciones públicas aliadas, el 4% consideran como malo, el 9% regular y el 87% como bueno.

Tabla 10
Resultados de la variable formalización de predios – ítem 9

Escala valorativa	N°	%
Malo	3	13%
Regular	5	22%
Bueno	15	65%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 9
Resultados de la variable formalización de predios – ítem 9



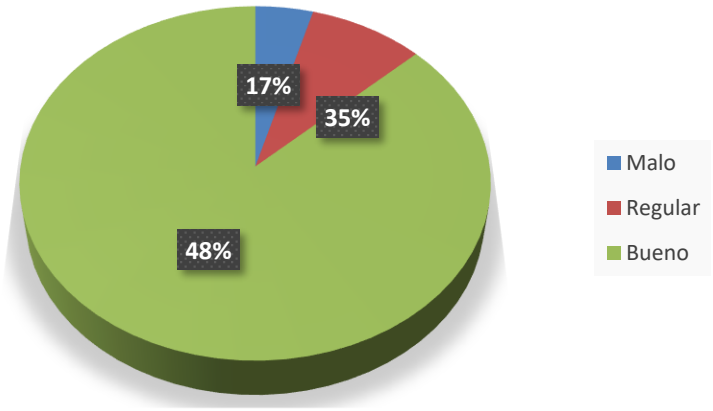
Afirmación 9.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre las etapas del proceso de titulación, el 13% consideran como malo, el 22% regular y el 65% como bueno.

Tabla 11
Resultados de la variable formalización de predios – ítem 10

Escala valorativa	N°	%
Malo	4	17%
Regular	8	35%
Bueno	11	48%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 10
Resultados de la variable formalización de predios – ítem 10



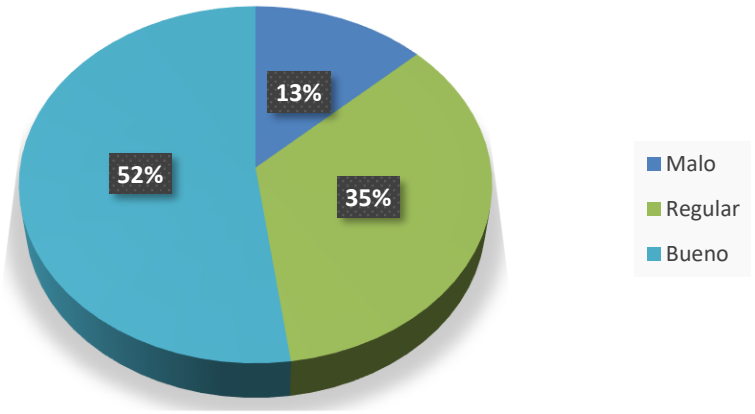
Afirmación 10.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre las etapas del proceso de titulación en relación a la eficiencia, el 17% consideran como malo, el 35% regular y el 48% como bueno.

Tabla 12
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 1

Escala valorativa	N°	%
Malo	3	13%
Regular	8	35%
Bueno	12	52%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 11
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 1



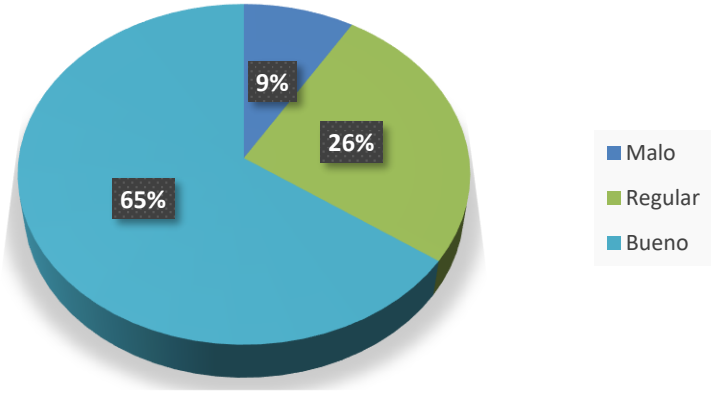
Afirmación 11.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre cómo lleva el proceso de formalización por el gobierno regional de Ucayali, el 13% consideran como malo, el 35% regular y el 52% como bueno.

Tabla 13
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 2

Escala valorativa	N°	%
Malo	2	9%
Regular	6	26%
Bueno	15	65%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 12
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 2



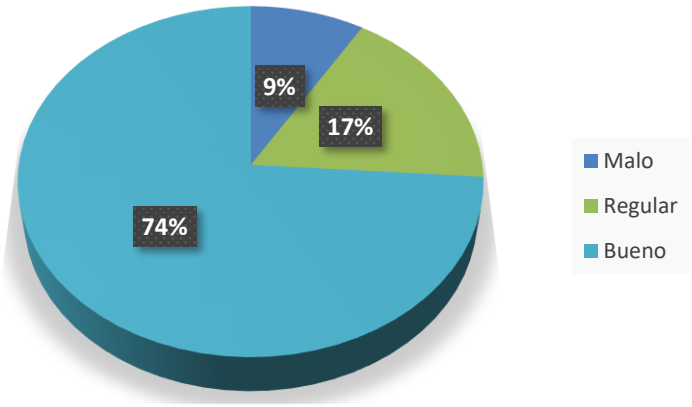
Afirmación 12.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre las decisiones respecto a las políticas de formalización de la propiedad rural, el 9% consideran como malo, el 26% regular y el 65% como bueno.

Tabla 14
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 3

Escala valorativa	N°	%
Malo	2	9%
Regular	4	17%
Bueno	17	74%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 13.
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 3



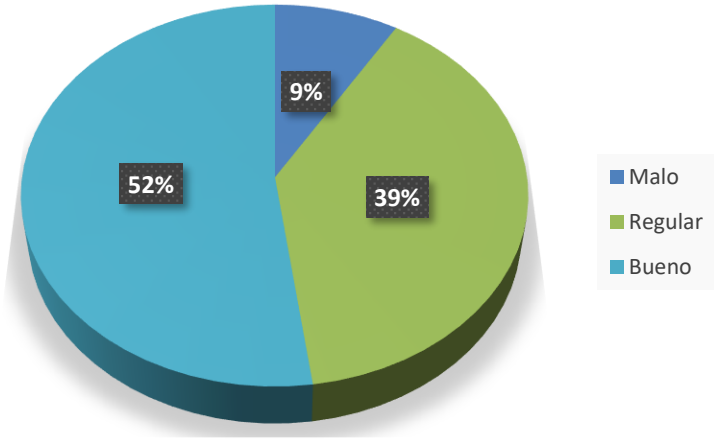
Afirmación 13.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre los planes de trabajo de la entidad encargada de la formalización, el 9% consideran como malo, el 17% regular y el 74% como bueno.

Tabla 15
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 4

Escala valorativa	N°	%
Malo	2	9%
Regular	9	39%
Bueno	12	52%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 14
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 4



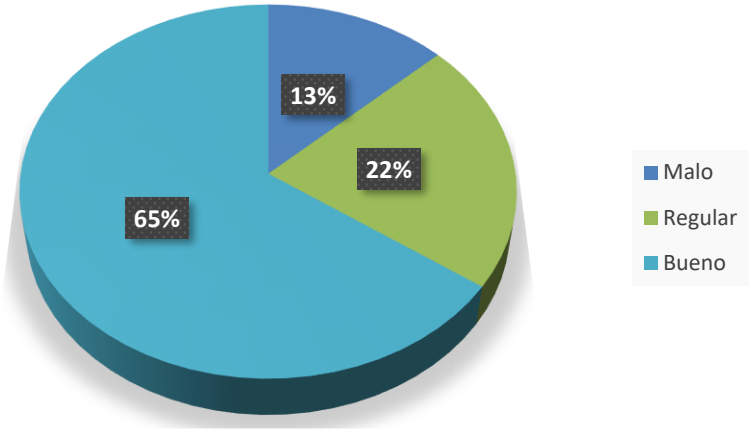
Afirmación 14.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre las metas establecidas como parte de la formalización, el 9% consideran como malo, el 39% regular y el 52% como bueno.

Tabla 16
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 5

Escala valorativa	N°	%
Malo	3	13%
Regular	5	22%
Bueno	15	65%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 15
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 5



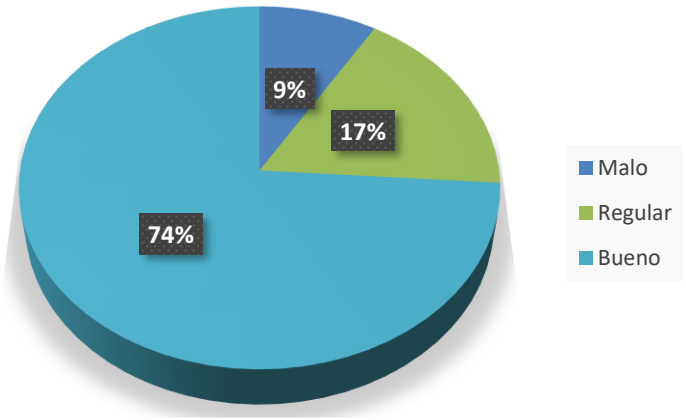
Afirmación 15.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre las estrategias administrativas, el 13% consideran como malo, el 22% regular y el 65% como bueno.

Tabla 17
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 6

Escala valorativa	N°	%
Malo	2	9%
Regular	4	17%
Bueno	17	74%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 16
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 6



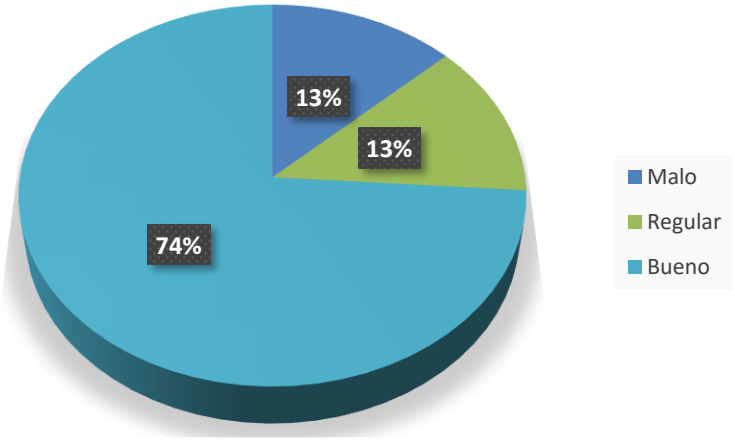
Afirmación 16.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre la organización del área responsable de la formalización, el 9% consideran como malo, el 17% regular y el 74% como bueno.

Tabla 18
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 7

Escala valorativa	N°	%
Malo	3	13%
Regular	3	13%
Bueno	17	74%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 17
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 7



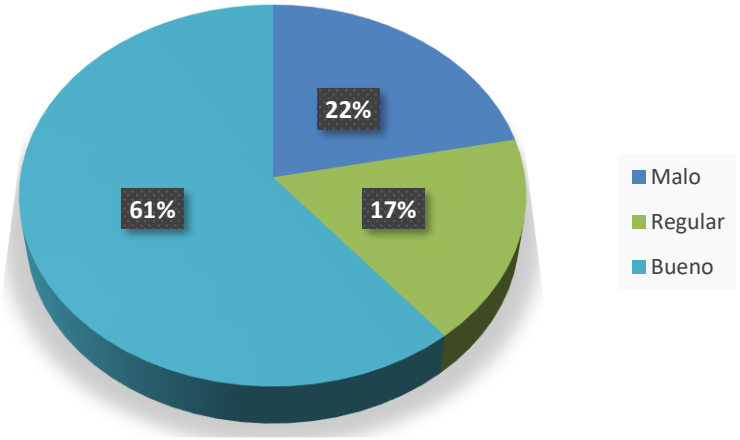
Afirmación 17.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre el desempeño de la entidad encarga de la formalización, el 13% consideran como malo, el 13% regular y el 74% como bueno.

Tabla 19
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 8

Escala valorativa	N°	%
Malo	5	22%
Regular	4	17%
Bueno	14	61%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 18
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 8



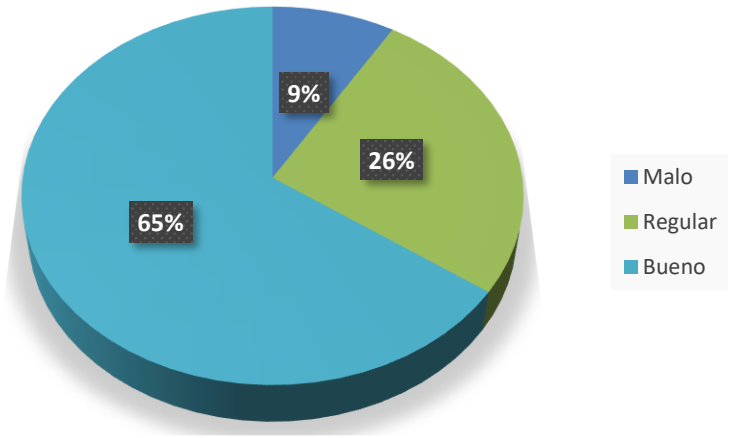
Afirmación 18.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre la designación de los cargos en el área de formalización de la propiedad rural, el 22% consideran como malo, el 17% regular y el 61% como bueno.

Tabla 20
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 9

Escala valorativa	N°	%
Malo	2	9%
Regular	6	26%
Bueno	15	65%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 19
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 9



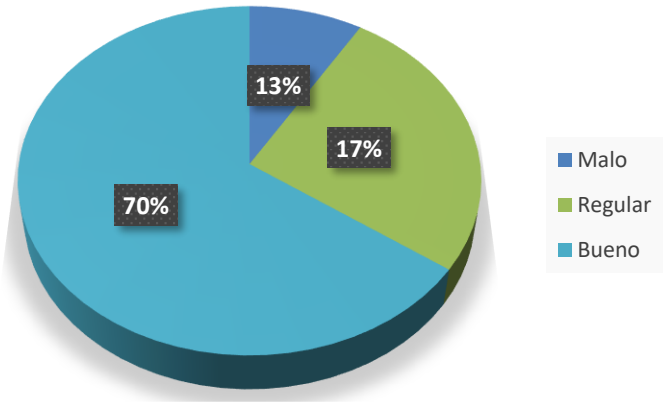
Afirmación 19.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre las políticas generales vigentes de la formalización de la propiedad rural, el 9% consideran como malo, el 26% regular y el 65% como bueno.

Tabla 21
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 10

Escala valorativa	N°	%
Malo	3	13%
Regular	4	17%
Bueno	16	70%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 20
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 10



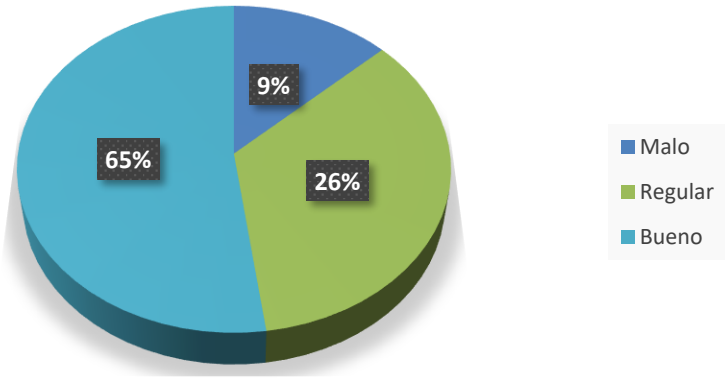
Afirmación 20.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre la selección y reclutamiento del personal a cargo de la formalización de predios rurales, el 13% consideran como malo, el 17% regular y el 70% como bueno.

Tabla 22
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 11

Escala valorativa	N°	%
Malo	2	9%
Regular	6	26%
Bueno	15	65%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 21
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 11



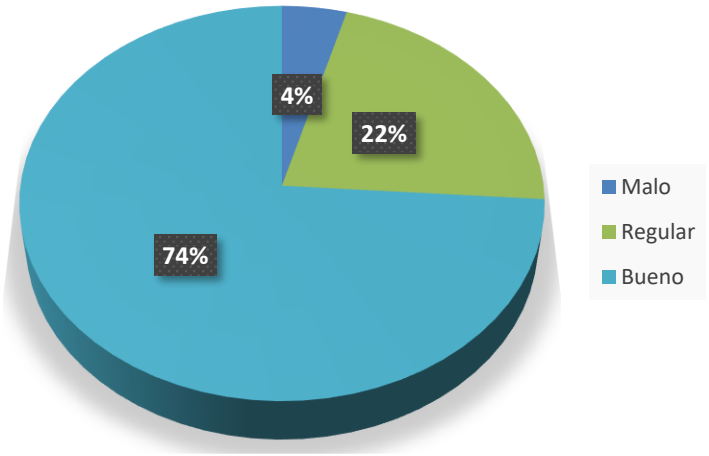
Afirmación 21.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre el comportamiento del personal encargado de la formalización, el 9% consideran como malo, el 26% regular y el 65% como bueno.

Tabla 23
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 12

Escala valorativa	N°	%
Malo	1	4%
Regular	5	22%
Bueno	17	74%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 22
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 12



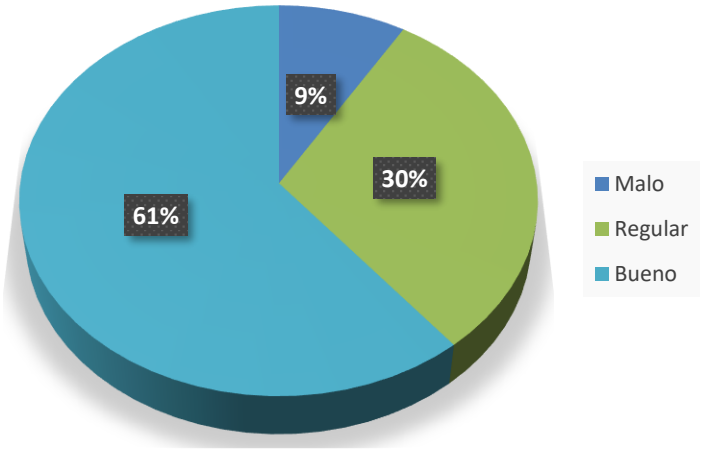
Afirmación 22.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre la motivación que brinda el área encargada de la formalización de la propiedad rural, el 4% consideran como malo, el 22% regular y el 74% como bueno.

Tabla 24
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 13

Escala valorativa	N°	%
Malo	2	9%
Regular	7	30%
Bueno	14	61%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 23
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 13



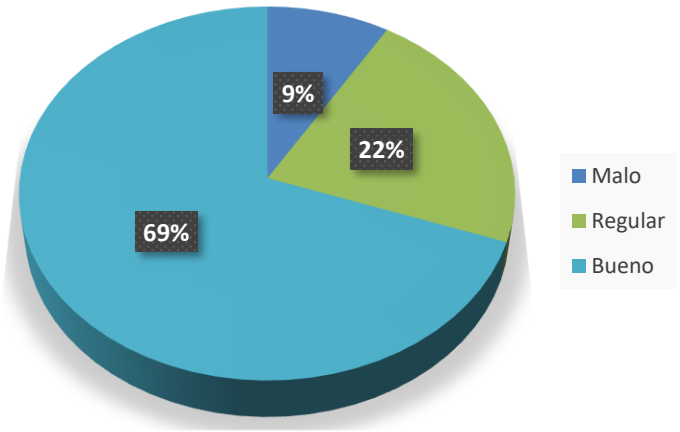
Afirmación 23.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre la satisfacción personal del personal encargado de la formalización de la propiedad rural, el 9% consideran como malo, el 30% regular y el 61% como bueno.

Tabla 25
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 14

Escala valorativa	N°	%
Malo	2	9%
Regular	5	22%
Bueno	16	70%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 24
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 14



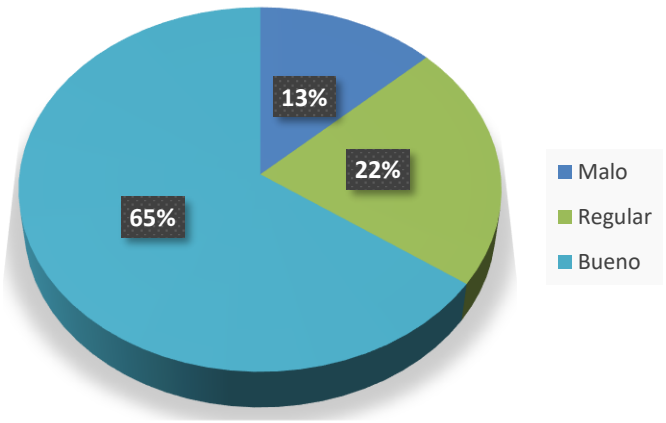
Afirmación 24.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre el liderazgo de los jefes encargado de la formalización de propiedad rural, el 9% consideran como malo, el 22% regular y el 70% como bueno.

Tabla 26
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 15

Escala valorativa	N°	%
Malo	3	13%
Regular	5	22%
Bueno	15	65%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 25
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 15



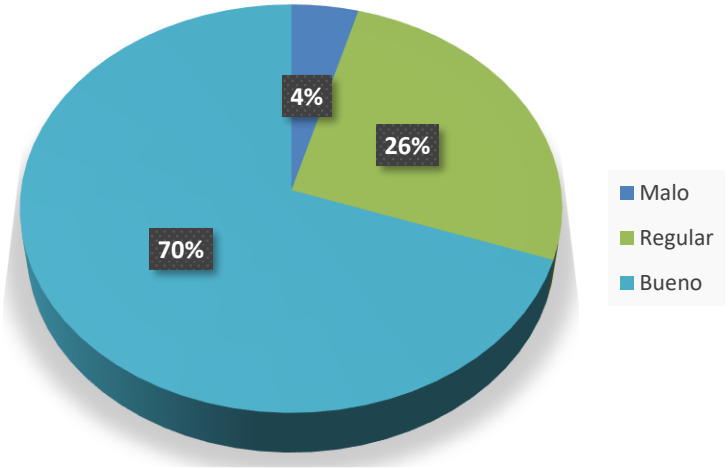
Afirmación 25.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre el logro de objetivos del área de formalización de la propiedad rural, el 13% consideran como malo, el 22% regular y el 65% como bueno.

Tabla 27
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 16

Escala valorativa	N°	%
Malo	1	4%
Regular	6	26%
Bueno	16	70%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 26
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 16



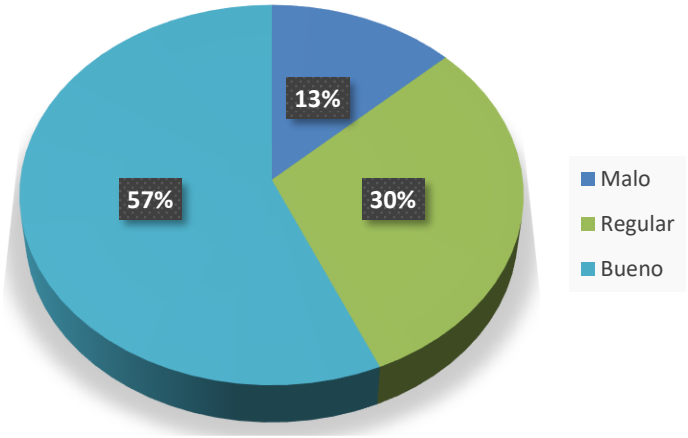
Afirmación 26.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre las estrategias de control que anticipa los problemas de la entidad, el 4% consideran como malo, el 26% regular y el 70% como bueno.

Tabla 28
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 17

Escala valorativa	N°	%
Malo	3	13%
Regular	7	30%
Bueno	13	57%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 27
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 17



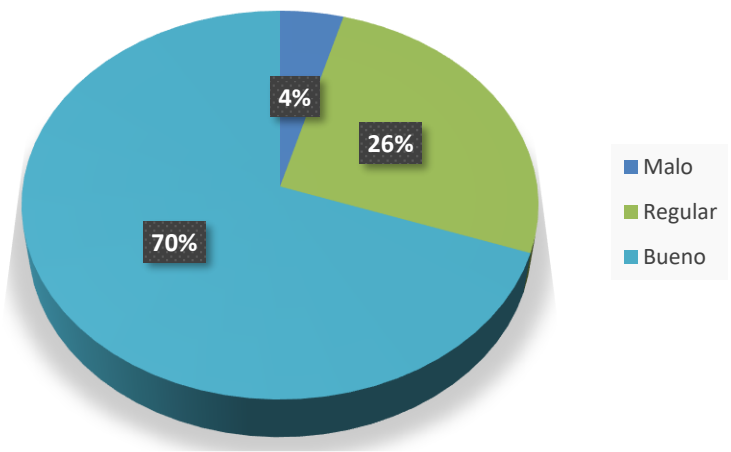
Afirmación 27.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre los sistemas de control de la formalización de la propiedad rural, el 13% consideran como malo, el 30% regular y el 57% como bueno.

Tabla 29
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 18

Escala valorativa	N°	%
Malo	1	4%
Regular	6	26%
Bueno	16	70%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 28
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 18



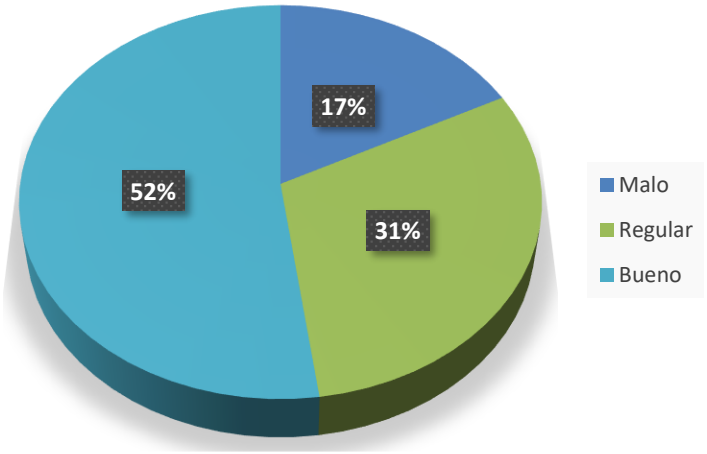
Afirmación 28.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre los patrones de desarrollo de la formalización de la propiedad rural, el 4% consideran como malo, el 26% regular y el 70% como bueno.

Tabla 30
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 19

Escala valorativa	N°	%
Malo	4	17%
Regular	7	30%
Bueno	12	52%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 29
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 19



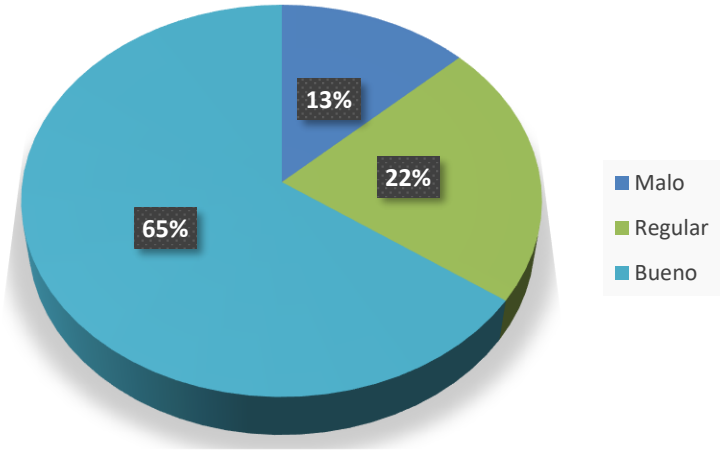
Afirmación 29.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre el desempeño laboral de la entidad encargada de la formalización, el 17% consideran como malo, el 30% regular y el 52% como bueno.

Tabla 31
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 20

Escala valorativa	N°	%
Malo	3	13%
Regular	5	22%
Bueno	15	65%
TOTAL	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 30
Resultados de la variable proceso administrativo – ítem 20



Afirmación 30.- Los resultados evidencian que los funcionarios, consideran sobre el control de los jefes del área de formalización de la propiedad rural, el 13% consideran como malo, el 22% regular y el 65% como bueno.

4.1.1. Prueba de la hipótesis general

Para la contrastación de la hipótesis general, el coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0,852 con una significancia bilateral de 0,000 ($p < 0,05$); por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general: la formalización de predios rurales es influenciada significativamente por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.

4.1.2. Prueba de las hipótesis específicas

Respecto a la primera hipótesis específica, el coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0,844 con una significancia bilateral de 0,000 ($p < 0,05$); por lo tanto, se acepta que la eficacia de la titulación es influenciada significativamente por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.

Respecto a la segunda hipótesis específica, el coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0,841 con una significancia bilateral de 0,000 ($p < 0,05$); por lo tanto, se acepta que las etapas del proceso de titulación de predios rurales son influenciadas significativamente por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.

4.2. Discusión

Luego de sistematizar analizar los resultados se contrastan con los estudio previos, en ese sentido se tiene respecto al objetivo general de determinar en qué medida la formalización de predios rurales es influenciada por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023; los resultados inferenciales según Rho de Spearman de 0,852 evidencia una fuerte relación positiva alta que indica la influencia de un buen proceso administrativo en la efectividad de la formalización de predios rurales; este resultado guarda aspectos concordantes con el estudio de Peráček, et al., (2022) que trató sobre la consolidación territorial y los procedimientos administrativos, que identificaron la influencia en ambas variables, ya que al ser los procesos lentos e ineficientes influyen en la consolidación territorial; también, se vincula con el estudio de Pérez, (2022) que analizó sobre el saneamiento físico legal en el marco de sistema de bienes estatales que identificó la influencia del saneamiento físico legal para garantizar una adecuada formalización en el sistema de bienes, por lo que se reconoce la importancia de instalar un sistema de administración que responda a la demanda; por tanto, se inferir que cuando los procesos administrativos son eficientes, este tiene una influencia positiva en la formalización, identificando a su vez la relación positiva alta entre las variables.

Asimismo, en lo concerniente al objetivo específico analizar en qué medida la eficacia de la titulación es influenciada por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad

agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023; los resultados inferenciales según Rho de Spearman de 0,844 evidencian una fuerte relación positiva alta que indica la influencia de la eficacia de la titulación como parte de un buen proceso administrativo de la formalización de predios rurales; este escenario en los resultados guarda relación con el estudio de Campos, (2019) que analizó sobre la titulación y formalización de posesiones concluyendo que existe influencia de la titulación de los predios informales o posesiones en la formalización de la propiedad como garantía de contar con una propiedad por parte de las personas; asimismo, también guarda relación con el estudio de Alvarado, (2020) que abordó sobre la planificación y la formalización de la propiedad, que concluyó en la importancia de la planificación organizacional y estratégica para formalización de la propiedad; por tanto, se deduce que cuando es eficaz la titulación este es porque se vio influenciada por un buen proceso administrativo en la formalización de predios rurales.

Finalmente, en lo que respecta al objetivo específico describir en qué medida las etapas del proceso de titulación de predios rurales son influenciadas por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023, los resultados inferenciales según Rho de Spearman de 0,841 evidencian una fuerte relación positiva alta que indica la influencia de las etapas del proceso de titulación en la efectividad del proceso de formalización como parte de la formalización de los predios rurales; este resultado tiene puntos concordantes con el estudio de Huayana, (2022) que investigó sobre las dificultades del saneamiento físico

legal en los predios rurales, que concluyó que hay una influencia significativa en el los proceso de saneamiento físico legal, indicando que si estas se ejecutaran de manera eficiente las personas podrían sentirse motivadas a la formalización; por otro lado, el estudio de Orbegoso, (2023) también se relaciona con los resultados del estudios, debido a que en sus conclusiones indica la importancia de respetar cada proceso de titulación de predio rural como parte de la formalización que las personas del campo deberían tener; en tal sentido, se infiere con base a lo analizado que cuando las etapas se ejecutan con eficiencia este se reflejará en un proceso administrativo bueno, que podría motivar a la formalización de predios rurales como parte del ordenamiento territorial que debe promover el gobierno regional.

.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

De acuerdo a la investigación desarrollada se concluye:

- Primero. Que la formalización de predios rurales es influenciada de manera significativa por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023; así lo determina el valor estadístico de Rho de Spearman de 0,852.
- Segundo. La eficacia de la titulación es influenciada significativamente por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023; así lo determina el valor estadístico de Rho de Spearman de 0,844.
- Tercero. Las etapas del proceso de titulación de predios rurales son influenciadas significativamente por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023; así lo determina el valor estadístico de Rho de Spearman de 0,841.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda lo siguiente:

- Cabe destacar que existe una relación directa entre la formalización de predios rurales y el proceso administrativo. Es necesario establecer mecanismos para que, a largo plazo, los funcionarios autorizados por el Gobierno Regional de Ucayali puedan implementar plenamente este proceso, con el fin de reducir las brechas existentes en la regularización de la propiedad rural en el país.
- Es importante que el gobierno central considere métodos que ayuden a iniciar o fomentar estos cambios entre los agricultores y ganaderos informales; el Estado debe apoyar a este sector en la regularización de la propiedad de la tierra.
- En cuanto la formalización de predios, es imperativo que las autoridades encargadas de dicho proceso promuevan colectivamente en las comunidades rurales a la formalización de sus predios, ya que con ello se mantendría cierta estabilidad en las personas, permitiendo a diversos beneficios que estado pone al alcance, así como garantías con entidades privadas.
- Respecto al proceso administrativo, el Gobierno Regional de Ucayali, como segundo nivel de gobierno, necesita implementar mecanismos de mediano plazo que aseguren una adecuada planificación, organización, orientación y control en los procesos administrativos, es decir, fortalecer integralmente los procesos administrativos para lograr resultados óptimos en su aplicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abril, N.; Jiménez, M. & Uribe, L. (2020). *¡A formalizar!: disputas de lo campesino en el Alto Cauca*. Revista de Antropología y Arqueología, (40). 79-102. http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/n40/1900-5407-antpo-40-79.pdf

Alarcón, M. (2020). *Planificación Estratégica y la Formalización de la propiedad desde la perspectiva de los propietarios de la Asociación de Vivienda Residencial Los Pinos de Santa Anita, 2020.* (Tesis Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. https://bit.ly/3n0kLvx

Avendaño, J. (1994). *El derecho de la propiedad en la constitucion*. Lima: Themis.

Bernal, T. C. (2013). *Procesos Administrativo para la organización del siglo XXI*. (Segunda ed.). Colombia: Pearson Educación.

Boldovino, S. (2016). *Situación Legal de la tenencia de tierras rurales en el Perú*. Lima: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.

Bustamante, C. y. (2016). *Efectos no previstos en la implementación del programa de Legalización de predios en el Barrio Moravia de la ciudad de Medellín, período 2012-2015*. Medellin: Universidad EAFIM.

Calderón, J. (2011). Titulación de la propiedad y mercado de tierras. EURE (Santiago), 37(111): 47-77. https://bit.ly/3tua0nO

Calderón, J. (2019). El Estado y la informalidad urbana. Perú en el siglo XXI. Pluriversidad, 45(3): 45-64. https://doi.org/10.31381/pluriversidad.v3i3.2234

Calero, M. J. (2016). *Gestión administrativa y calidad de los servicios en la municipalidad provincial de Huaral 2015*, para optar el titulo de licenciado en administración. Huaral: Universidad los Ángeles de Chimbote.

Caycho, S. T. (2017). *Inseguridad Jurídica por la falta de Inscripción obligatoria de la Transferencia de Bienes Inmuebles en la Oficina Registral de Huánuco 2014*. Huánuco.

Ceballos, V. C. (2016). *Efectos de la formalización de la propiedad de la tierra en el desarrollo rural. El caso de Leiva, Nariño*. Tesis para optar el Grado de Maestria. Bogoto: Pontificia Universidad Javeriana.

Chiavenato. (2010). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Mexico: Mac Graw-Hill.

Congreso de la República del Perú . (2006). *Ley N° 28923 Régimen temporal extraordinario de formalización y titulación de predios urbanos*. Lima, Lima, Perú: diario oficial el Peruano .

Congreso de la Republica del Perú. (2007). Ley 29158. Lima, Perú: Diario oficial el Peruano.

Congreso de la Republica Peruana. (2008). *Decreto Legislativo 1089 Régimen Temporal Extraordinario de Formalización y Titulación de Predios Rurales*. Lima: Peruano.

Congreso de la República del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú*. Lima: Diario oficial El Peruano .

Congreso. (s.f.). Ley 27867.

Eyzaguirre, M. R. (2000). *Manual de Titulación y Registro de Predios Rurales*. Mimeo. Lima.

Fayol, H. (1949). *Teoría general de la administración*. New york. Fayol, H. (1999).

Fernando, M. D. (2017). *Gestión municipal y comercio informal en la Municipalidad Provincial de Huaraz*. Huaraz: Biblioteca de la Universidad Cesar Vallejo de Huaraz.

Flores, O. S. (2015). *Proceso administrativo y gestión empresarial en Coproabas*. Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Garcia, M. A. (1999). *Tratado de Derecho Civil*. Lima: Normas Legales.

Gonzales, T. Y. (2018). *Las consecuencias de la formalización de la propiedad urbana en relación con la zonificación definida por la municipalidad distrital de Carabayllo, 2016-2017*. Lima Norte: Universidad Cesar Vallejo.

Gonzalo, O. (2017). *Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional* (FNSP). Recuperado de Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional: http://plataformacelac.org/

Guerrero, L. M. (2011). *Centro de Investigación Jurídico, Humanista y social*. Lima: Centro de Investigación Jurídico, Humanista.

Hall, I. (2013). *La reforma agraria, entre memoria y olvido* (Andes sur peruanos). Anthropologica, 31(31): 101-125. https://bit.ly/2RPzZZ3

Hernández, Fernández Roberto, Baptista. (2014). *Metodología de Investigación*.

Hernández, R., Fernández, C., & y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mexica: 2da edición.

Hernández, S. R. (2016). *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw-Hill/Interamericana editores, s.a.

Hong, W., Luo, B., & Hu, X. (2020). *Land titling, land reallocation experience, and investment incentives: Evidence from rural China*. Science Direct, 90, 1-5. doi:10.1016/j.landusepol.2019.104271.

Huayama, S. (2022). *Dificultades para el Saneamiento Físico Legal en los Barrios La Laguna y Jibaja Che, Distrito y Provincia de Huancabamba, Departamento de Piura e Impacto en el Desarrollo Urbano en este sector*. [Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Piura]. . Obtenido de Repositorio UNP: https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/3885/ICIV- HUA-ZUR-2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

La seguridad jurídica: una garantía del derecho y la justicia, 2018. (2018). Lavalle, D. l. (2011). El Contrato General (Vol. II). Lima: La Palestra.

Laguna, H. (2010). *Políticas de formalización en la pequeña propiedad rural y su incidencia en el nivel de vida de un sector agrícola del valle de Huaral*. (Tesis maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Lawry, S. (2015). *¿Cómo afecta la tenencia de la tierra a la productividad agrícola? Casos de África, América Latina y Asia*. Los bosques en la noticia, pág. 18.

Linares, C. J. (2013). *Investigación de mercados. Técnicas y procedimientos de información para el marketing competitivo*. Lima, Perú: San Marcos.

Linares, J. (2013). *Investigación de mercados. Técnicas y procedimientos de información para el marketing competitivo*. (3 edición ed.). Lima: San Marcos.

Locke, J. (2005). *El liberalismo cristiano de John Locke: una interpretación de su teoría de la propiedad a la luz del deber de caridad*. Francia.

Louffat, E. (2015). *Administración: Fundamento del proceso administrativo* (cuarta ed.). Buenos Aires, Argentina: Copenague.

Luna, G. A. (2015). *Proceso Administrativo* (primera ed.). Mexico: Grupo editorial patria.

Martin, P. E. (2017). *El derecho a la Tierra, al territorio y a la restitucion de tierras, conflicto de tierras, conflicto armado y derecho humanos en Santander Colombia*. Para optar el grado de doctor. Colombia: Universidad Pablo de Olavide.

Ministerio de agricultura. (2017). Minagri. Gob.pe. Obtenido de http://minagri.gob.pe/portal/objetivos/70-marco-legal/titulacion-agraria-en- el-peru/413-el-proceso-de-reforma-agraria

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2015). *Diagnóstico de la titulación agraria en el Perú*. https://bit.ly/3tuAe9O

Monrroy, C. S. (2017). *La influencia de la formalización de la propiedad en el nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos de cono norte en la ciudad de Arequipa para el año 2017*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín.

O'donnell, K. y. (2013). *Admiración moderna*. México.

Pasara, L. (1987). *Reforma Agraria: Derecho y Conflicto*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Peráček, T.; Srebalová, M.; Srebala, A. *La valoración de la tierra en la consolidación territorial y los procedimientos administrativos pertinentes en las condiciones de la República Eslovaca*. Adm. Ciencia. 2022 , 12 , 174. https://doi.org/10.3390/admsci12040174

Pérez, C. (2022). *Principales características del saneamiento físico legal en el marco del Sistema Nacional de Bienes Estatales y del Sistema Nacional de Abastecimiento*. [Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. Obtenidode https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20500.12404/21945

Ramírez, c. D. (2006). *Formalización de la propiedad y mejoramiento de barrios*. Lima: Cordaid.

República, C. d. (2008). Decreto Legislativo 1089 Ley de Titulacion de predios rurales. Lima: Normas Legales.

Rodríguez Peñuelas, M. A. (2016). *Técnicas de Instrumentos e Investigación*. Unión Editorial.

Sánchez, G. B. (2014). *Mercado de suelo informal y políticas de hábitat urbano en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Flasco.

Santos, S. G. (2017). *Validez y confiabilidad del cuestionario de calidad*. Puebla, México: Universidad Autónoma de Puebla.

Senda, T.; Robinson, L.; Gachene, C.; Kironchi, G. & Doyo, J. (2020). *An assessment of the implications of alternative scales of communal land tenure formalization in pastoral* systems. Land Use Policy, 94. 104535https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.104535

Soto, H. d. (1986). *El otro sendero*. Lima: Planeta Peru S.A.C. Soto, H. d. (2001). El misterio del capital. Lima: Comercio.

Stoner, J. (1996). *Administración* (Sexta ed.). Mexico: Progreso. SUNARP. (2012). Fuero Registral (Vol. N° 9). . Lima: Papimagen S.a. Supremo, D. (2008). Decreto Supremo N°032-2008. Lima: Peruano.

Toro, S. L. (2015). *La importancia del trabajo en equipo en las organizaciones*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Zegarra, M. E. (1999). *El mercado de tierras rurales en el Perú* (Primera ed.). Santiago de Chile: Naciones Unidas

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: "FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES Y EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, UCAYALI 2023"

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN		
			VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
PROBLEMA GENERAL: ¿En qué medida la formalización de predios rurales es influenciada por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023? **Problemas específicos:** - ¿En qué medida la eficacia de la titulación es influenciada por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023? - ¿En qué medida las etapas del proceso de titulación de predios rurales son influenciadas por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023??	**OBJETIVO GENERAL.** Determinar en qué medida la formalización de predios rurales influenciada por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023. **Objetivos específicos:** - Analizar en qué medida la eficacia de la titulación es influenciada por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023. - Describir en qué medida las etapas del proceso de titulación de predios rurales son influenciadas por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.	**HIPÓTESIS GENERAL** **H_i**: La formalización de predios rurales es influenciada significativamente por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023. **HIPÓTESIS ESPECÍFICAS** **H_1:** La eficacia de la titulación es influenciada significativamente por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023. **H_2:** Las etapas del proceso de titulación de predios rurales son influenciadas significativamente por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura, Ucayali 2023.	**Variable 1:** Formalización de predios rurales	- Eficacia de la titulación. - Etapas del proceso de titulación de predios rurales	- Título de propiedad. - Eficacia del procedimiento de formalización
			Variable 2: Proceso administrativo	- Planificación - Organización - Dirección - Control	- Misión, visión, estrategia, cronograma, modelos, organigrama. - Manuales, condicionales, componentes, percepción, equipos. - Liderazgo, motivación, toma de decisiones, procesos. - Taxonomía, indicaciones.

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO SOBRE LA FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES EN LA DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA

Estimado encuestado: Esta herramienta contiene elementos relacionados a la formalización de predios rurales en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura. Es importante que lea atentamente y marque la alternativa que observe se aproxime más a su apreciación desde su rol. Responda con una "X" en el espacio correspondiente.

Malo	1
Regular	2
Bueno	3

N°	ÍTEMS	1	2	3
DIMENSIÓN: EFICACIA DE LA TITULACIÓN				
1.	¿Como considera usted que el contar con un título de propiedad de un predio rural da seguridad jurídica respecto a la propiedad?			
2.	¿Cómo considera usted que el contar un título de propiedad del predio rural le permite acceder a créditos más baratos?			
3.	¿Cómo considera usted que con el título de propiedad podrá acceder a asistencia técnica del Estado y de la empresa privada?			
4.	¿Cómo considera usted que contar con un título de los predios rurales permitirá crecer económicamente?			
5.	¿Cómo considera usted que contar con un título mejorará la vida de los propietarios?			
DIMENSIÓN ETAPAS DEL PROCESO DE TITULACIÓN RURAL				
6.	¿Como considera usted que las etapas del proceso de titulación de predios rústicos son llevadas por el Gobierno Regional Ucayali?			
7.	¿Cómo considera usted que PRORURAL comunica que actualmente realiza los procesos de titulación de predios rurales?			
8.	¿Cómo considera usted la participación de las instituciones públicas aliadas (DRAC, SUNARP, ETC.) respecto a la titulación de predios?			
9	¿Como considera usted las etapas del proceso de titulación en relación para la obtención del título de propiedad?			
10	¿Cómo considera Usted que las etapas del proceso de titulación rural en relación a la eficiencia?			

Fuente: *Tomado y adecuado de: Vite, L. (2020)*

CUESTIONARIO SOBRE EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA

Estimado encuestado: Esta herramienta contiene elementos relacionados al proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura. Es importante que lea atentamente y marque la alternativa que observe se aproxime más a su apreciación desde su rol. Responda con una "X" en el espacio correspondiente.

Malo	**1**
Regular	**2**
Bueno	**3**

N°	ÍTEMS	1	2	3
	DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN			
1.	¿Cómo consideras que el proceso de formalización de propiedad es llevado por el gobierno regional?			
2.	¿Cómo consideras las decisiones que en esta entidad toma respecto a las políticas de formalización de la propiedad rural?			
3.	¿Cómo consideras los planes de trabajo de la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural?			
4.	¿Cómo consideras el trabajo en base a las metas establecidas en la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural?			
5.	¿Cómo consideras la aplicación de estrategias administrativas en la entidad encargada de la titulación?			
	DIMENSIÓN: ORGANIZACIÓN			
6.	¿Cómo consideras la organización del área de la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural de tu Entidad laboral?			
7.	¿Cómo consideras que el desempeño de sus trabajados de la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural?			
8.	¿Cómo consideras la designación de los cargos en la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural?			
9	¿Cómo consideras a las políticas generales vigentes en la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural?			
10	¿Cómo consideras la selección y reclutamiento del personal según las necesidades de en la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural?			
	DIMENSIÓN: DIRECCIÓN			
11.	¿Cómo consideras tu comportamiento del personal de la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural ante terceros?			
12.	¿Cómo consideras a la motivación que se brinda en la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural?			
13.	¿Cómo consideras tu satisfacción personal en la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural?			
14.	¿Cómo consideras el liderazgo de los jefes de la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural?			
15.	¿Cómo consideras el logro de los objetivos trazados según el liderazgo de tus *jefes*?			
	DIMENSIÓN: CONTROL			
16.	¿Cómo consideras tu empleo de estrategias de control anticipadas a los problemas en la entidad?			
17.	¿Cómo consideras a los sistemas de control en la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural?			
18.	¿Cómo consideras a tus patrones de desarrollo de tus actividades laborales?			
19.	¿Cómo evalúas el desempeño laboral la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural?			
20.	¿Cómo consideras tu control que ejerce el jefe respecto a la entidad encargada de la formalización de la propiedad rural?			

Fuente: *Tomado y adecuado de: Vite, L. (2020)*

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

Fecha: _____

Mediante el presente documento manifiesto que he sido informado por las bachilleres **ELDA DINA BAZÀN BAZÀN y MISHELLY KAROLY SALAZAR PAUCAR** de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad Nacional de Ucayali sobre el objetivo del estudio **"Determinar en qué medida la formalización de predios rurales es influenciada por el proceso administrativo en la dirección de saneamiento físico y legal de la propiedad agraria de la Dirección Regional de Agricultura"** y además me ha informado sobre la veracidad de mis respuestas y la importancia del tema. Así mismo sobre el manejo de la información obtenida con un carácter de confidencialidad y su no uso para otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento expreso, así como de la posibilidad que tengo para revocar la participación cuando así lo decida.

En caso necesite más información, o tenga una duda sobre esta investigación puede contactarse por teléfono con las investigadoras a los números ***993379335*** o ***925135646***.

Ante lo explicado, yo, de manera consciente y voluntaria, a continuación, aceptó en señal de conformidad.

Si acepto ( ) No acepto ( )

_____
Firma

ANEXO 4

Solicitud y autorización de aplicación de instrumento

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Dirección Regional Agricultura Ucayali
Mesa de Partes
8933 - 25
REG. N° FOLIO
HORA FIRMA

SUMILLA: SOLICITO PERMISO PARA SISTEMATIZAR LA INFORMACON RECOLECTADA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION INICIADA EN EL AÑO 2023

SEÑOR:
ING. WALTER ALEJANDRO PANDURO TEXEIRA
DIRECTOR DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI
Presente. –

De nuestra especial consideración: las Bach. **MISHELLY KAROLY SALAZAR PAUCAR,** identificada con DNI N° 77672419 con domicilio real en Psj. Niño Jesús Mz. E Lt. 20 – A.H TELEFONICA, distrito de Calleria y Bach. **ELDA DINA BAZAN BAZAN,** identificada con DNI N° 70924183 con domicilio real Jr. Mariscal Nieto # 160 distrito de Callería, ambas de la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali; ante usted con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

Que habiendo culminado la carrera profesional de Derecho y Ciencias políticas en la Universidad Nacional de Ucayali y habiendo obtenido el grado académico de bachiller en Derecho y Ciencias Políticas conforma a la Resolución N° 420-2024-UNU-CU-R y Resolución N° 624-2024-UNU-CU-R respectivamente, solicitamos a usted nos otorgue el permiso para realizar las visitas correspondientes en sus instalaciones de la Dirección Regional de Agricultura Ucayali-, ello con el propósito de sistematizar la información recolectada para el desarrollo de la investigación para nuestra tesis de investigación titulada **"FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES Y EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI -2023",** de tal manera que al término del estudio se pueda determinar si existe o no relación entre las variables de estudio; asimismo, hacemos de conocimiento que seremos respetuosas de las normas vigentes en las instalaciones tomando los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la institución y siempre respetando la confidencialidad que la ética demanda.

Por lo expuesto:

Rogamos a usted acceder a nuestra solicitud.

Pucallpa, 14 de julio del 2024

Mishelly Karoly Salazar Paucar
DNI N° 77672419

Elda Dina Bazan Bazan
DNI N° 70924183

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CUT: 8933-2025

Pucallpa, 01 AGO. 2025

CARTA MÚLTIPLE Nº 038 -2025-GRU-GRDE-DRA-DR

SEÑORA:

MISHELLY KAROLY SALAZAR PAUCAR
ELDA DINA BAZÁN BAZÁN
Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas - UNU
Presente. -

ASUNTO : **AUTORIZACIÓN DE INGRESO A LA ENTIDAD**

REFERENCIA : **a) INFORME N° 425-2025-GRU-GRDE-DRA-OA-UGP**
b) ESCRITO S/N, DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2025

Grato es dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Agricultura Ucayali, y en atención al documento descrito en la referencia b), se le AUTORIZA el ingreso a las inmediaciones de la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria (DISAFILPA); para sistematizar la información recolectada en el desarrollo de la investigación para la tesis titulada "FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES Y EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA – 2023".

Sin otro particular, le expreso las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Dirección Regional Agricultura Ucayali

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA - UCAYALI
Ing. WALTER ALEJANDRO PANDURO TEIXEIRA
DIRECTOR REGIONAL

ANEXO 5

Resultado de la tabla de correlaciones de las variables

Correlaciones

			Formalización de predios rurales	Proceso administrativo
Rho de Spearman	Formalización de predios rurales	Coeficiente de correlación	1,000	,852**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	23	23
	Proceso administrativo	Coeficiente de correlación	,852**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	23	23

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción: La tabla muestra el resultado de las correlaciones de las variables formalización de predios rurales y proceso administrativo, el valor según el parámetro estadístico Rho de Spearman es de 0,852 con una significancia de 0,000 lo que indica la relación positiva alta entre las variables.

Resultado de la tabla de correlaciones de la variable proceso administrativo y la dimensión eficacia de la titulación

Correlaciones

			Proceso administrativo	Eficacia de la titulación
Rho de Spearman	Proceso administrativo	Coeficiente de correlación	1,000	,844**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	23	23
	Eficacia de la titulación	Coeficiente de correlación	,844**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	23	23

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia en base a los estadísticos

Descripción: La tabla muestra el resultado de las correlaciones de la variable proceso administrativo y la dimensión eficacia de la titulación, el valor según el estadístico Rho de Spearman es de 0,844 con una significancia de 0,000 lo que indica la relación positiva alta entre la variable y la dimensión.

Resultado de la tabla de correlaciones de la variable proceso administrativo y la dimensión etapas del proceso de titulación de predios rurales

Correlaciones

			Proceso administrativo	Etapas del proceso de titulación de predios rurales
Rho de Spearman	Proceso administrativo	Coeficiente de correlación	1,000	,841**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	23	23
	Etapas del proceso de titulación de predios rurales	Coeficiente de correlación	,841**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	23	23

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia en base a los estadísticos

Descripción: La tabla muestra el resultado de las correlaciones de la variable proceso administrativo y la dimensión etapas del proceso de titulación de predios rurales, el valor según el estadístico Rho de Spearman es de 0,841 con una significancia de 0,000 lo que indica la relación positiva alta entre la variable y la dimensión.

ANEXO 6

Evidencias fotográficas



